



JALISCO

*En Jalisco
claro que
podemos*

¿A poco no?

#MásCerca

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL PAN JALISCO
ft @panjaloficial www.panjal.org.mx

SÍNTESIS

INFORMATIVA

10- Septiembre-2015

ENCUESTA MURAL Quiéren más Tuca

64% de los aficionados desea que Ferratti siga al frente de la Selección.

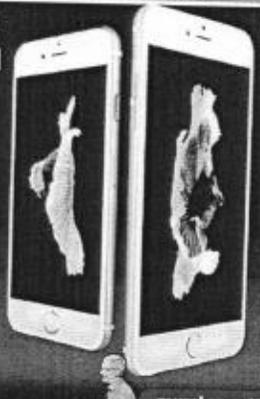
76% cree que el Tri le ganará a EU el pase a la Copa Confederaciones.



LLEGA IPHONE CON 3D TOUCH

Apple presentó ayer sus nuevos "juguetes", entre ellos el iPhone 6S y el 6S Plus, que reconocen la presión ejercida en la pantalla, así como el iPad Pro.

NEGOCIOS PÁG. 8



JUEVES 10 / SEP / 2015 / GUADALAJARA, JALISCO / 48 PÁGINAS, AÑO XVII NÚMERO 8,124 \$12.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



Caen tormenta, árboles y granizo

Una tormenta acompañada de granizo y viento firmó unos 50 árboles e inundó varios puntos de la ZMG.

Minutos después de las 21:00 horas, la tormenta con granizo cruzó desde Tlacuapague hasta Zapopan, donde se registraron enchucamientos y apagones.

Según la Unidad Estatal de Protección Civil, unos 90 árboles cayeron, cuatro de ellos en Avenida Tonahuecas.

En Tlajomulco también el viento derribó uno en el kilómetro 17 de Carretera a Chapala, mientras otros más se acumularon en las colonias El Mirador, La Perla, Jettón y San Andrés, en Guadalajara.

Tonalá habría sido el Municipio más afectado, con 15 y

Incumple desarrollo Parque San Javier con normas de Municipio

Respalda TAE torres ilegales

Argumenta tribunal omisión municipal, pero edificador no tramitó permiso

LEONAR VALEZCO

Sin contar ni siquiera con el registro inicial, se construyeron cinco torres habitacionales en la Colonia Lomas del Valle, en Guadalajara, gracias a una resolución con viciosa de origen del TAE.

Contraviniendo los requerimientos de ley para hacer válida una afirmativa ficta y acobalar el silencio de una autoridad a favor de un particular, el Tribunal de lo Administrativo del Estado falló en beneficio del desarrollador Parque San Javier.

"Se ordena a la autoridad omisa Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento, emitir a favor de la sociedad actora la licencia de construcción, el Certificado de Aprobación y Número Oficial y la Licencia de Construcción para la construcción de un complejo inmobiliario", resolvió la Sexta Sala a cargo del Magistrado Alberto Barba.

"Además, una vez agotada el proyecto de edificación en su totalidad, no se impida a los ciudadanos la exposición de la habitabilidad".



Render del desarrollo que proyecta cinco edificios.

Por el desarrollo, que incluye cinco torres de hasta 20 niveles, no cuenta con ese requisito, pese a que se edifica desde hace 4 meses.

MURAL pidió copia del dictamen a la Unidad de Transparencia y a través del expediente 2012/2015 respondió que el particular denominado "Sociedad Residencial Montevideo" no cuenta con el requisito, pues apenas está en trámite.

Además, tanto el plan parcial vigente como los aprobados este año -que están suspendidos- no permiten edificios en la zona, por lo que su construcción es ilegal.

Por ello el TAE no debió declarar afirmativa ficta porque no cumple con uno de los requisitos iniciales ni tampoco con las planes parciales.

Previene delitos verde polémico

ANTONIO BALBUENA

MÉXICO.- Apenas fue nombrado subsecretario de Prevención del Delito en la Segob y Arturo Escobar, líder del Partido Verde, fue descalificado por su falta de méritos para el cargo.

"Las retenciones viciadas en la legislación electoral por parte del partido al que pertenece Escobar mandan una pésima señal, dado que la subsecretaría en cuestión tiene entre sus objetivos promover la cultura de la legalidad", expresaron en un pronunciamiento conjunto 52 líderes y organizaciones civiles.

Expresaron al circular de Segob, Miguel Ángel Osorio, su preocupación por el nombramiento.

"La designación de Escobar es preocupante, por lo cual urtimos al Secretario a que entienda sus esfuerzos en consolidar un equipo de trabajo a la altura del problema de inseguridad y violencia que afecta a varias regiones del país".

A Escobar también se le recuerda cuando fue detenido en Tuxtla Gutiérrez en 2009 con 11 millones de pesos que llevaba, cuatro días antes de las elecciones locales en Chiapas.



AGOTAN ESPERANZA

Fanáticos de Maroon 5 que esperaban comprar boletos para su concierto, perdieron la esperanza.

GENTE



APLASTA MÉXICO A ARGENTINA

En el DF ya está en funcionamiento la tarjeta Ciudad de México, que aunque permite el pago del Metrobús, el Metro, el transporte eléctrico y las tallas, no es aceptada en los autobuses y camionetas.

En 10 días deberá salir publicada la norma del sistema de prepago con las características que debe cubrir cada lector y tarjeta para que, cuando cada transportista compre su aparato, las tarjetas puedan ser leídas y la información se registre de la misma.

Y con ello se puedan hacer las compensaciones -repartición de pasajes por camión-.

En más de un mes, estarán en marcha la primera etapa de este programa, para instalar un sistema compatible entre Metrobús, Tren Ligero y Metro. A la empresa ganadora se le pagará un porcentaje de la tarifa.

Se calcula que en 2016 se ampliará el proyecto al Sistema de Buses y luego a los demás municipios.

El primer requisito para ejecutar una acción urbanística, como es el caso en el domicilio Circuito Madrid 1151 y Paseo de la Cruz 49 es el Dictamen de Trámite, Uso y Destino Específico, donde la autoridad dicta los lineamientos como el uso de suelo, número de viviendas y altura, entre otros.



Critica a diputados por opacar la ley

CRISTÓFORO SÁNCHEZ

Tras cuestionar que diputados opacaran la Ley de Transparencia, Enrique Alfaro, EdL electo, prometió que en Guadalajara habrá claridad total en el uso de los recursos.

"Ayer (martes) los diputados hicieron de las aguas como siempre, les incumple el tema (transparencia), nosotros vamos a ir un paso adelante de lo que establece la ley", afirmó Alfaro.

"No solamente vamos a transparentar información, sino los procesos de las tomas de decisión y eso pues no está en la ley, pero va a estar en la versión final".

"Se trata de hacer que Guadalajara recupere el terreno perdido en materia de transparencia, vamos a hacer que sea la ciudad más transparente de México".

Enrique Alfaro EdL electo de GDJ.

Se trata de hacer que Guadalajara recupere el terreno perdido en materia de transparencia, vamos a hacer que sea la ciudad más transparente de México".

Enrique Alfaro EdL electo de GDJ.

Cuestionan nombramiento NACIONAL PÁG. 3





La Jornada Jalisco

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LINA SAENZ
DIRECTOR: JUAN MANUEL VENEZAS

JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2015

CALLE SAN JACINTO 401 1-68000 2710000000000000

10 PESOS

■ Aprueban ley de OPD; la privatización de los servicios, en camino

El capital privado, con vía libre en sector salud de Jalisco

SIN RETROCESOS EN LEY DE TRANSPARENCIA: ITEI

JAN RUIZ

■ 6



La presidenta del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, Cynthia Cortés Pacheco, aseguró que no habrá retrocesos con la recién aprobada ley, pues cualquier hueco quedará subsanado una vez que el Sistema Nacional de Transparencia abra los lineamientos con los cuales se podrán particularizar los puntos líos de lo que los sujetos obligados deberán hacer público. ■ Foto: Jairo Martínez

64% de la ZMG, sin alza en tarifa de agua

■ Los precios de agua potable y alcantarillado aumentarán entre 2.3% y 10% para quienes consuman más de 14 metros cúbicos, informa el Siapa

EDUARDO BARRAL

■ 11

■ “No se inserta amablemente en la ciudad”

Línea 3, obra sin visión urbana: ONU-Hábitat

■ Es una “cicatriz” que no respeta el entorno, ni ayuda a reducir desigualdades ni gases de efecto invernadero, señala Eduardo López Moreno

IGNACIO PÉREZ VEGA

■ 5

2016, año difícil por recorte presupuestal del gobierno federal

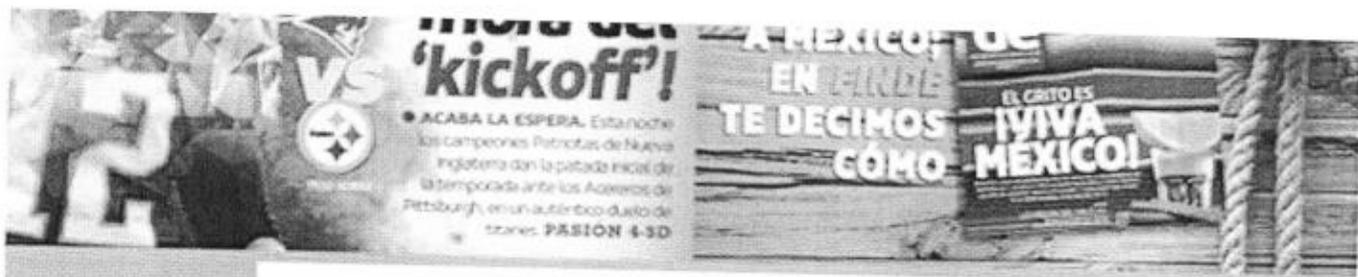
■ Cancelarán obras y programas nuevos; capital para Línea 3 y seguridad, garantizado: Gómez Álvarez

IGNACIO PÉREZ VEGA

■ 4

JAN RUIZ

■ 3



CONFIANZA 'Tuca' es su 'gallo'

● **GRATOS RECUERDOS.** Carlos Salcido confiesa que Ricardo Ferratti es el técnico idóneo para dirigir a la Selección Mexicana de Fútbol, a la que volverá a su fuerza convocada por el tricolor.
PASION 2D

ANGÉLICA MARÍA DISFRUTA SU MOMENTO

● **PRESENTACIÓN.** La actriz y cantante ofrece esta noche dos conciertos junto a Enrique Guzmán, pléyadea con su hija Angélica, devalará su estrofa en el Paseo de la Fama de Hollywood y estrenará una serie a lado de Nick Nolte y Susan Sarandon.
BIG W 1E



APPLE BUENOS, BONITOS... Y MUY CAROS

● **REINOVAN EQUIPOS.** La empresa de tecnología llega con novedades en sus aparatos tradicionales, así como en Apple TV, presenta pluma y teclado.
TECNO 6-7E



Congelán tarifas de agua potable

MANTENDRÁN COSTOS PARA 64% DE CUENTAS

El aumento se concentrará en quienes consumen más de 15 metros cúbicos, según lo acordado en la sesión de la Comisión Tarifaria del Agua

VIOLETA MELÉNDEZ

Los usuarios que tienen un consumo inferior a 14 metros cúbicos al mes no sufrirán aumentos en los precios del agua potable para 2016, supuesto que abarca a por ciento de todas las cuentas domiciliadas en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), de acuerdo con lo aprobado por la Comisión Tarifaria del Agua. Mientras tanto, los medianos y grandes consumidores -que uti-

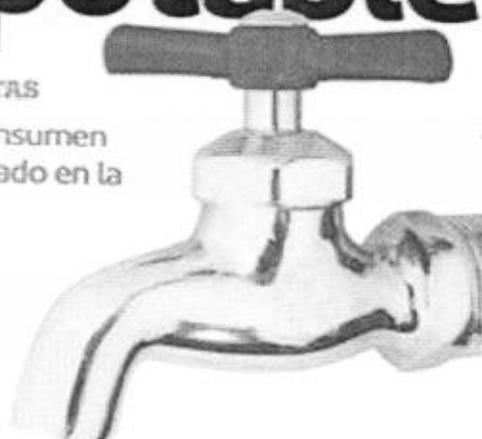
lizan más de 15 metros cúbicos al mes- pagarán un aumento de 55 centavos al día, para cubrirse el 10 por ciento restante de las cuentas.

En la actualidad, el Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua y Alcantarillado (Sisapa) le cobra a los usuarios de viviendas un metro cúbico de agua (incluido el drenaje) y para cumplir con el derecho humano al recurso se les cobra a más de 4 millones de consumidores a 10 metros cúbicos al mes y solo cobran un costo administrativo de 30 pesos.

A los que usan entre 7 y 14 metros cúbicos se les cobra cada uno a 11.50 pesos, quienes consumen entre 15 y 21 pagan un poco más del porcentaje del agua, 15.52 pesos

por metro cúbico, y los grandes consumidores pagan hasta 14.50 pesos por metro cúbico.

ZMG 2A



ADVIERTE ALFARO

'Cuidadito' con pasarse de listos

VIOLETA MELÉNDEZ

Ante la posibilidad de que el Ayuntamiento de Guadalajara se encuentre en desventaja frente a la empresa que operará el Mercado Corona por las siguientes tres décadas luego del cambio de última hora en los ánimos del contrato, el alcalde electo Enrique Alfaro advirtió que si ésta quiere pasarse de lista, "se va a topor con pared".

De acuerdo con el empresario, él y su equipo analizarán a detalle los términos del documento signado con Grupo Afrenta para detectar posibles irregularidades o cláusulas que duren a la construcción



de mayor poder de decisión sobre el nuevo espacio, de manera que pueda marcar la ruta legal a seguir.

"Lo que es un hecho es que si se hace algo que signifique amenazar con las finanzas municipales, por supuesto que no lo vamos a permitir", enfatizó.

ZMG 3A

“Ojalá que la empresa y quienes están relacionados no se quieran pasar de listos, porque creo que al final sería un grave error y se toporían con pared”

ENRIQUE ALFARO
ALCALDE ELECTO DE
GUADALAJARA

JUANACATLÁN Municipio se queda sin luz

● **DEUDAS POR DOQUIER.** Este miércoles, la presidencia municipal de Juanacatlán quedó sin luz. La falta de pago por concepto de energía eléctrica dejó en penumbra las oficinas del Ayuntamiento, cuya deuda pública alcanza 10 millones de pesos.

"El Municipio tiene muchas deudas, leudas laborales perdidos. Entre las deudas que hay en este momento tienen la luz, está cortada porque no la pagan", lamentó el alcalde electo Refugio Velázquez.

ZMG 8A

PRESUPUESTO SOÑADOR E INSUFICIENTE

● **ANÁLISIS.** El Paquete Económico 2016 es poco realista y se queda corto para un año como el que enfrentará el país, coinciden expertos.

ENRQUE 1E

CARAS 'NUEVAS'



LIBI AN AIZA UN AGUA U UN CAJA 10 USUAL 100

EL TEMA

Proyectan Tren de Los Altos para 2016

El Estado de Hidalgo tiene un plan para construir un sistema de transporte público en los próximos años.

► Página 006-A

PANORAMA

■ LOCAL 6 A 9-A

■ NACIONAL 10 Y 11-A

■ INTERNACIONAL 12-A

■ ECONOMÍA 13 A 19-A

■ ESTUDIO DE LA ONU

Falta mucho para ser una ciudad próspera

► Página 006-A

■ GOSPELINO DE CANADA

Insisten en visado para mexicanos

► Página 10-A

■ TECNOLOGÍA

El iPad Pro sorprende a los fans de Apple

► Página 14-A

Sugerencias, quejas y comentarios
9676-8899

comentarios@diariomexico.com.mx

Disfruta de los beneficios de suscriptor

CLIC & PAGO

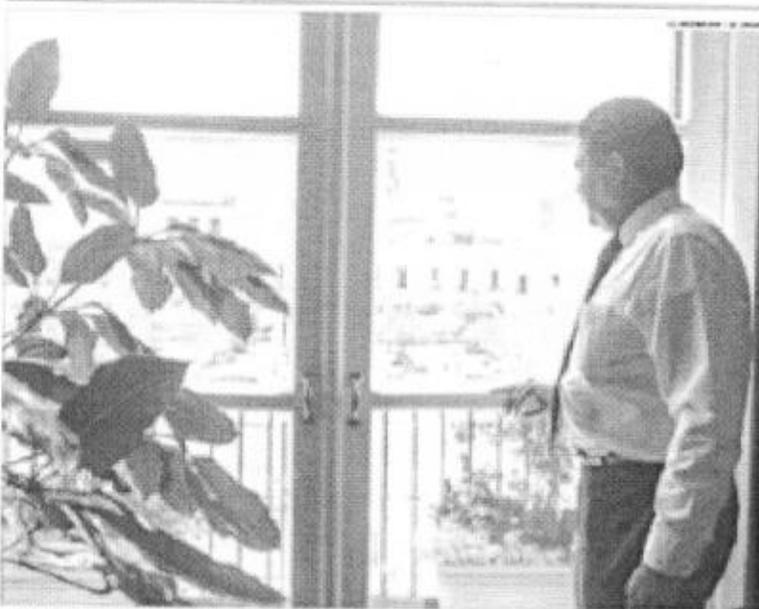
SUSCRIBETE A EL FINANCIADOR 36767700

Movilidad revisará ajuste a semáforos en rutas alternas

La Secretaría de Movilidad analizará la posibilidad de aplicar modificaciones a los tiempos de los semáforos en el Centro de Cuauhtémoc, y de esta manera tratar de agilizar la circulación de autos transvenerales a la Avenida Nacional, los cuales se utilizan como rutas alternas ante los cierres por obras de Línea 5 del Tren Ligero.

Debido a esta situación, la necesidad de reducir la presencia de estacionamientos de tránsito en el mismo predio.

"Si se puede hacer algo, es este momento estoy pensando a la gente para que revise la situación y podamos definir más tiempo a los semáforos, ya que dicen que es lo mínimo que se deben a las calles que están (abiertas) con trabajos, nosotros que modificar de las tarjetas y revisar co-



RAMIRO HERNÁNDEZ, secretario de Movilidad, en un momento de su trabajo. El año pasado se abrieron 100 nuevas líneas de transporte público en la ciudad.

Ramiro Hernández destaca obras; acepta pendientes en seguridad y ambulante

Con el objetivo de hacer más justa y equilibrada la ciudad, el Gobierno de Ramón Hernández García, al frente del Ayuntamiento de Cuauhtémoc, enfocó sus acciones en la generación de obras públicas, principalmente en el Oriente de la urbe.

El alcalde de esta ciudad comentó que hoy en día se está trabajando en actividades, en el que figura la representación de un millón y medio de metros cuadrados de viviendas, lo que equivale a 17 millones de habitantes, además de la zona residencial de 60 hectáreas de desarrollo.

A esto se suma la renovación de espacios públicos, como 11 nuevas instalaciones que recibieron obra pública en sus plazas, se rehabilitaron

20 de las 50 unidades deportivas que existen en la ciudad y se le dio mantenimiento correctivo a 24 parques de la metrópoli.

"Estábamos mucho tiempo trabajando en la renovación de los espacios públicos, porque nosotros tenemos la visión de que en el espacio público hay diferencias de estatus social, y desde ahí se han diseñado los nuevos espacios".

Otras acciones que recibió en su gestión, en los tres años de Gobierno de Hernández García, fueron los del ámbito cultural, el Teatro Simón Bolívar, el Centro Cultural de la Colonia Benavente y del Centro Cultural de la Colonia Las Américas.

Sin embargo, el ambulante y la

seguridad son dos temas pendientes que se han mencionado. "Uno de los temas que la prioridad de la recuperación sigue siendo la zona de la proliferación de autos ilegales. Incluso nosotros hemos cambiado en algunas zonas de la zona central, hacemos control, pero también uno que se va la zona norte y este problema es mucho más complejo. Y a pesar de los cambios, tampoco se logró el objetivo planteado".

En seguridad, se han hecho muchos esfuerzos, pero se debe mejorar la percepción de seguridad. "De poco sirve bajar el número de delitos si no se siente". El alcalde dijo que "se han hecho muchos esfuerzos de los resultados".

► Página 006-A

El SIAMI y alcalde elector de la ZMG acuerdan que consumidores de viviendas de 14 metros cubiertos al mes pagarán 11.88 pesos por unidad.

Mario de Jesús Rodríguez, secretario de Zaquepán, en un momento de su trabajo. El año pasado se abrieron 100 nuevas líneas de transporte público en la ciudad.

El SIAMI y alcalde elector de la ZMG acuerdan que consumidores de viviendas de 14 metros cubiertos al mes pagarán 11.88 pesos por unidad.

"Si una buena noticia para la ciudad que hace una comunicación directa, fluida y de cooperación, entre quienes integran la responsabilidad de gobernar el área metropolitana y para tener la mejor calidad de operar el SIAMI", agregó Alfaro.

Mario de Jesús no hace la distinción, aunque acepta en parte de que la autoridad en esta materia es cualquier momento, y que todo sigue en buena instancia.

"Seo dicen y luego hacen sus acciones, no pagan nada 200 pesos mensuales por 14 metros cubiertos que pagan ya el precio que se designa a cambio, el año pasado pagaba 110 y ahora pago 180".

La Comisión Tarifaria dijo que quien consume de cinco a seis metros cubiertos de agua no pagará nada, en un momento de la factura al agua que envía a la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Quien consume de 10 a 20 metros cubiertos mensuales tendrá un aumento de 10 pesos en la factura, como los usuarios con un consumo de 30 metros cubiertos.

En cambio, quien consume de 21 metros cubiertos en adelante, luego que refiere a grandes consumidores del líquido, tendrá incrementos en gradientes en el precio del líquido, informó el secretario de la Comisión Tarifaria, Rodrigo Flores.

"Si usted consume mucho, pagará más, el costo mensual 14 metros cubiertos, que es el promedio de la ciudad, pero ahora a pagar más, esto se va en las tarifas de consumo regular, de personas que de primeramente y en algunas zonas tipo".

El presidente de la Junta de Gobierno del SIA, PA, Francisco Agustín López, señaló que la tarifa del agua en un consumo menor a 14 metros cubiertos es de 11.88 pesos por metro cubierto, en un momento de pago de cinco a seis metros cubiertos no hace costo, sino una cuota administrativa de 30 pesos mensuales, mientras que de 17 metros cubiertos en adelante, el costo es de 13.70 pesos por metro cubierto.

DEPORTE



Steelers y Patriots arrancarán la NFL

REVISTA

INFORMACIÓN

APPLE RENEVA SUS EMBLEMAS

Presenta la nueva iPhone, iPad y el reloj inteligente de Apple TV. Ver el video en el link de la página.



CAMBIOS RADICALES. La nueva película de Spider-Man.

REVISTA

En el palenque manda Julión

► Página 006-B



PAULINA RUBIO. CAROLINA NUEVAMENTE.

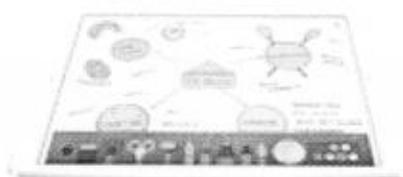
METRÓPOLIS

Se auditará a Guadalajara por "cosas raras": Enrique Alfaro



INNOVACIÓN

Presentan iPad Pro



FARÁNDULA

Maite Perroni lanza nuevo disco



LA CRÓNICA DE HOY

JALISCO

JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE, 2015 AÑO 2, NÚMERO 630 \$7.00

No aumentará el costo del agua en 2016: SIAPA

■ 70 por ciento de la población de zona metropolitana será beneficiada: Francisco Ayón .5

DEPORTES

Salcido pide que se quede "Tuca"

■ El zaguero señala que él es el indicado para la Selección



LA PREGUNTA DEL DÍA
¿Ha tenido problemas con casas de préstamo?
cronica.jalisco.com

"UNA TRAMPA, PRÉSTAMOS FACILITOS"

■ No confiar en préstamos exprés, advierte Condusef .21



CRONOCIÓN 26

Arte a través de Juan Carlos Macías

■ Apuntes sobre el arte conceptual

Aprobaron diputados el OPD del Seguro Popular

■ El pleno de la LX Legislatura aprobó el Organismo Público Descentralizado; "es la antesala a la privatización del sistema de salud", dicen PRD y Morena

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Con 34 votos a favor de los diputados del PRI, PAN, PMC, tres en contra del PRD y un legislador de Morena, el Pleno de la LX Legislatura aprobó el Organismo Público Descentralizado denominado Régimen Estatal de Protección Social en Salud Jalisco (Seguro Popular), que advirtieron diputados del PRD y el de Morena es "la antesala a la privatización del sistema de salud" y que "privilegiados se atenderán en hospitales de lujo", en tanto PMC y PAN criticaron que se aprobara en "fast track" este OPD salud.

Desde la Comisión de Hacienda que preside el diputado Sergio Otal Lobo, el diputado Ricardo Rodríguez, coordinador de PMC, pidió que se incluyera en la Junta de Gobierno a gente externa a representantes del Gobierno, lo que aceptó el tricolor y se incluyó, mientras que la diputada del PRD, Celia Fausto, manifestó que era evidente la intención de privatizar el sistema y que ya con éste son tres OPD que se han creado y hoy son "letra muerta". Asimismo se mostró inconforme que a todas las iniciativas del Ejecutivo estatal se les dé "trato preferente".



» CON ESTE OPD se podrían desviar recursos públicos para atender a pacientes privados, advirtió Enrique Velázquez.

El 10 de marzo se firmó entre el Ejecutivo federal y el estatal un acuerdo de coordinación para la ejecución del Sistema de Protección Social en Salud y el Gobierno del Estado tenían seis meses para crearlo, pero en menos de tres días mandaron la iniciativa al Congreso del Estado, por lo que obligaron a las sesiones de Puntos Constitucionales y Hacienda a aprobar las iniciativas e inmediatamente convocar a sesión extraordinaria para aprobarlo.

El PAN se mostró a favor, dado que de no aprobarse en su mayoría, Jalisco dejaría de recibir cerca de 300 millones de pesos de recursos federales.

Los dictámenes autorizan la continuidad del Acuerdo de Coordinación para la Ejecución del Sistema de Protección Social en Salud Jalisco, entre los gobiernos estatal y federal, así como la expedición de la Ley del Organismo Público Descentralizado denominado Régimen Estatal Social en Salud de Jalisco.

Presidió la sesión el diputado Juan Manuel Alatorre.

El diputado de Morena y miembro de la Fracción de PMC, José Luis Sánchez, dijo que el Seguro Popular "ni es seguro, ni es popular", no atenderá ni transfusiones, ni trasplantes de riñón e hígado, ni cirrosis hepática, ni infartos a adultos mayores de 60 años. Este nuevo OPD tiene relación con el Seguro Popular que se convertirá en un coto de poder por la diversidad y ampliación de facultades que se le otorgan y donde dejará fuera a gran número de pacientes.

Se pronunció en contra de crear un organismo que podría convertirse en un coto de poder, al contar con demasiadas facultades al manejar el presupuesto del Seguro Po-



pular y tener la posibilidad de elegir a los proveedores, por lo que sugirió que sea revisado por una contraloría ciudadana. Señaló que esta acción no beneficiará a la mayoría, pues la tendencia debiera ser hacia la igualdad en la atención médica.

Con su "poderío económico" este OPD debe estar en una "vitrina" y que haya un observatorio ciudadano y una contraloría que lo vigile.

Celia Fausto Lizaola, del PRD, subrayó que es la "antesala de la



» DESDE la Comisión de Hacienda pidieron que se incluyera en la Junta de Gobierno del Seguro Popular a gente externa a representantes del Gobierno.

ORIGEN EN JALISCO DEL SEGURO POPULAR

El acuerdo de coordinación permitirá formalizar una alianza de trabajo y colaboración por tiempo indefinido entre el Ejecutivo estatal y el Gobierno federal, para la ejecución del Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular) por tiempo indefinido, tal y como se establece en el Artículo 35 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

El convenio original se suscribió en el año 2002, y fue piloto para el Seguro Popular en el estado de Jalisco, se ha modificado en diversas ocasiones pero se fortaleció su publicación el 4 de junio del 2014.

El 10 de marzo del 2015 se suscribió un nuevo acuerdo para la ejecución del Sistema de Protección Social en Salud y se acordó crear una instancia con personalidad jurídica y patrimonio pro-

prio para la administración del Seguro Popular.

En tanto, la expedición de la Ley del Organismo Público Descentralizado denominado Régimen Estatal de Protección Social en Salud Jalisco, tiene por objeto darle independencia mediante la creación de un organismo con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión.

Dicha ley se divide en cuatro capítulos: Disposiciones generales, Atribuciones, Órganos de Gobierno y Disposiciones complementarias. El Régimen Estatal de Protección Social en Salud Jalisco, estará regido por una Junta de Gobierno, integrada por diversos funcionarios del Ejecutivo estatal, además de representantes de universidades públicas y privadas que imparten la carrera de Medicina. (Rosario Bareño Domínguez)

privatización del sistema de salud", pidió que no se quitara "lo de la universalidad y gratuidad", lo cual no fue aceptado por los diputados.

El diputado del PAN, Juan José Cuevas, dijo que el PAN "no puede estar en contra de la gente que menos tiene y siempre ha pensado en el Programa de Asistencia Social para las personas más pobres del país, "siempre voy a estar en contra de la privatización de la salud".

El coordinador del PRD, Enrique Velázquez, advirtió de la intención de que con el OPD se podrían desviar recursos públicos para atender a pacientes privados, "esta tendencia se convierte en un OPD que tiene como objetivo hacer negocio, en lugar de estar pensando cómo ampliar la inversión en el IMSS, ISSSTE y organismos públicos que dan atención, buscan derivar este recurso para unos cuantos privilegiados con hospitales de lujo".

Aquí argumentan, agregó dirigiéndose a los diputados, que la atención del IMSS es de mala calidad y dan citas muchos meses después, y esto del OPD resolverá la demanda. "No hay nada más absurdo que eso, lo que debe hacer el Estado es invertir más en salud".

Lo que están haciendo, agregó, es darle más atribuciones al sector privado y le quitan responsabilidades sector público, "la amenaza que teníamos con el PAN, ahora lo está haciendo más fácil el PRI".

El y Fausto dijeron al tiempo, pero este día (9 de septiembre) no se debe olvidar que es el inicio.

El panista Gilardino Guerrero dijo que lo que ellos pedían era dos adiciones en la prestación de servicios de salud, la universalidad y gratuidad, que fue un logro nacional en la administración de Felipe Calderón "y ahora de un plumazo la quieren quitar".

Solicitarán elevar crédito contra Rodolfo Ocampo

■ Ex director del SIAPA hoy preso

Hoy en sesión ordinaria se someterá en el pleno de la LX Legislatura la no aprobación de la cuenta pública correspondiente al Ejercicio 2009 del SIAPA, en la que la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) eleva al crédito fiscal a 632 millones 262 mil 356 pesos en contra del ex director Rodolfo Ocampo Velázquez, hoy preso en el penal de Puente Grande.

Los cargos son por haber desviado recursos y haber hecho un manejo indebido del crédito por mil 200 millones de pesos para infraestructura hidráulica, que acordó el SIAPA y Banobras en 2008.

Por los malos manejos, la ASEJ demanda en el dictamen que la Comisión de Vigilancia y el Congreso del Estado inicien procedimientos civiles y penales contra los responsables, principalmente contra Ocampo.

Asimismo, la ASEJ destaca que por la desviación de recursos, a pesar de que en su momento presentaron escritos y argumentos de que fungieron como miembros del Consejo de Administración pero que no manejaron los recursos, se instruye a fincarles cargos civiles y penales a: Alfonso Petersen, Ricardo Olivera, Juan Sánchez Aldana, Juan Pablo de la Torre, María del Refugio González, Agustín Ordóñez, José Castro, Isidro Rubio, Ismael Rentería, Joaquín Camacho, César Coll Carabias, así como a sus suplentes Alejandro Gutiérrez, Abel Correa, José Manuel Chávez, Justo Ismael Sánchez, Rosalba Rodríguez, Elsa Almanza, Ricardo Robles.

VIENEN SIN CARGOS CUENTAS PÚBLICAS FINDE, CODE, COPAG, PODER EJECUTIVO E IEPC

También en la sesión se someterán a aprobación las cuentas públicas que la ASEJ mandó sin cargos: cuenta pública y estados financieros del Fideicomiso para el Desarrollo de Infraestructura y Equipamiento Deportivos para los Juegos Panamericanos Guadalajara, 2011 (Finde), correspondiente al Ejercicio Fiscal comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011.

- Dictamen de decreto que aprueba la cuenta pública y estados financieros del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (Code), correspondiente al Ejercicio Fiscal comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011.

- Dictamen de decreto que aprueba la cuenta pública y estados financieros del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Guadalajara, 2011 (COPAG), correspondiente al Ejercicio Fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011

- Dictamen de decreto que aprueba la cuenta pública del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, correspondiente al Ejercicio Fiscal comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013.

- Dictamen de decreto que aprueba los estados financieros que conforman la cuenta pública del organismo público autónomo Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, correspondiente al Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.

VAN EN CEROS CUENTAS PÚBLICAS, PRIMER AÑO DE RAMIRO, ROBLES, DEL TORO, BARBA Y ARANA

-Dictamen de decreto que aprueba la cuenta pública del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, correspondiente al Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

- Dictamen de decreto que aprueba la cuenta pública del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013

- Dictamen de decreto que aprueba la cuenta pública del Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, correspondiente al Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

- Dictamen de decreto que aprueba la cuenta pública del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, correspondiente al Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013

- Dictamen de decreto que aprueba la cuenta pública del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, correspondiente al Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

- Dictamen de decreto que aprueba la cuenta pública del Ayuntamiento de El Salto, Jalisco, correspondiente al Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012. (Rosario Bareño Domínguez)

Es el municipio con más deuda y nómina en el país

Guadalajara, endeudado con bancos y ciudadanos

El ayuntamiento tapatío debe 2 mil 287 millones de pesos por dos créditos; sin embargo, del presupuesto de egresos aprobado este 2015, el 54% fue para el pago de trabajadores

Arturo Ramírez Gallo/ **Guadalajara**

A pesar de que el gobierno de Guadalajara cuenta con la nómina más grande de todos los municipios de México, con 12 mil 070 trabajadores, no se traduce en la entrega de mejores servicios a los ciudadanos, al menos así se refleja en la Evaluación Jalisco Cómo vamos 2014.

Los habitantes de la Perla Tapatía, encuestados por el observatorio, no están satisfechos con la calidad de la seguridad pública y otros servicios que fueron medidos el año pasado en una escala de 1 (totalmente insatisfecho) a 7 (totalmente satisfecho).

La satisfacción en la seguridad pública se midió en 3.9, los servicios públicos obtuvieron 4.4 y el gobierno obtuvo una calificación de 3.7.

Además, de acuerdo al reporte de la deuda pública de entidades federativas y municipios de la Secretaría de Hacienda y Crédito



El gobierno de Ramiro Hernández tiene poco más de 12 mil empleados

Público (SHCP), la capital de Jalisco debe 2 mil 287 millones 891 mil 633 pesos por créditos bancarios, sin contar los pasivos que tiene con prestadores de servicios y proveedores, lo que lo convierte en el municipio más endeudado del país.

El pasivo que se reporta representa casi el 50 por ciento del presupuesto de egresos de Guadalajara para este 2015 que se aprobó en 5 mil 228 millones 510 mil 292 pesos. El gobierno municipal destinó en el presupuesto de egresos un total de 2 mil 826 millones de pesos

para el pago de nómina. Es decir, el 54 por ciento del presupuesto fue destinado para el pago de trabajadores.

La población en Guadalajara en 2010 fue de 1 millón 495 mil 189 personas, de las cuales el 22.5 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza y el 2.1 por ciento de la población se encuentra en pobreza extrema, de acuerdo al Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2015.

El municipio integrante del Área Metropolitana de Guadalajara aún tiene dos localidades que registran bajo rezago social y muy bajo rezago social. Además, 519 mil 633 habitantes no son derechohabientes a servicios de salud.

En educación, Guadalajara cuenta con mil 075 inmuebles educativos de los cuales, el 0.8 por ciento no tiene abastecimiento de agua conectada a la red pública, el 1.6 por ciento no

claves

La capital de Jalisco

» Guadalajara cuenta con la nómina más grande de todos los municipios de México, con 12 mil 070 trabajadores

» La satisfacción en la seguridad pública se midió en 3.9, mientras que los servicios públicos obtuvieron 4.4 y el gobierno obtuvo una calificación de 3.7 en Jalisco Cómo Vamos

» La capital de Jalisco debe 2 mil 287 millones 891 mil 633 pesos por créditos bancarios

» Presupuesto de egresos de Guadalajara para este 2015 se aprobó en 5 mil 228 millones 510 mil 292 pesos

» 519 mil 633 habitantes no son derechohabientes a servicios de salud

cuenta con fuente de energía, el 1.7 por ciento sin drenaje y el 1.6 por ciento sin baño, sanitario, letrina u hoyo.

Al concluir la Administración de Ramiro Hernández, Guadalajara no sólo está endeudado con los bancos con más de dos mil millones de peso; también lo está con los ciudadanos que no están muy satisfechos en seguridad pública y servicios públicos. M

Estudios lo ponen como uno de los peores demarcaciones en servicios básicos

Tlajomulco: fuerte en finanzas, débil en prestación de servicios

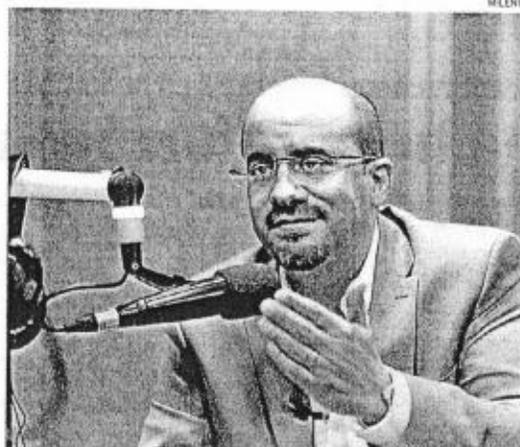
La deuda en el municipio ladrillero no ha crecido en los últimos cinco años y es de las demarcaciones que no deben un solo peso a pensiones del estado ni proveedoras

Victor Hugo Ornelas/ **Guadalajara**

La dotación de servicios básicos en uno de los municipios con mayor índice de crecimiento poblacional en el país no fue tema que la actual Administración de Tlajomulco de Zúñiga pudiera resolver, así lo reflejan diversos estudios, entre estos Jalisco Cómo Vamos.

De acuerdo a la encuesta que realizó el colectivo en 2014, tan solo un 34 por ciento de los pobladores consultados, se dijeron satisfechos con la calidad de servicios que reciben.

En este sentido, el resolver los problemas relacionados con el servicio de agua potable fue uno de los tres ejes que Ismael del Toro Castro, presidente municipal, marcó como primordiales al inicio de su Administración y aunque estaba dirigido solo al tema de "cantidad", debido a diversas dificultades como presencia de arsénico en algunos pozos municipales, el objetivo debió incluir también la "calidad" del vital líquido, pero quedó pendiente.



La alcaldía de Ismael del Toro tiene pendiente el tema del agua

Sobre los servicios básicos existen ciertas coincidencias entre la encuesta Jalisco Cómo Vamos y el informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2015 publicado por el Consejo Nacional de la Evaluación de la Política de Desarrollo Social

(Coneval), que evidencia que la prestación de servicios básicos es un tema pendiente de resolver en Tlajomulco.

Los indicadores sitúan al municipio ladrillero por debajo de la media nacional y estatal en cuanto a "carencia por servicios

Indicadores sitúan a Tlajomulco por debajo de la media nacional en "servicios de la vivienda"

Este ayuntamiento es uno de los que mejores finanzas presenta en la entidad

básicos de la vivienda" con un nivel de 30.4 por ciento, que es más del doble de la carencia que se registra en Jalisco, que de acuerdo al estudio mencionado, registra un 12.8 por ciento como indicador medio, y un 22.9 por ciento a nivel nacional; es decir, la demarcación se encuentra entre las más deficientes en la prestación de servicios de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Por otra parte, el municipio es uno de los que mejores fi-

claves

Municipio ladrillero

» 18.5 por ciento de los habitantes de Tlajomulco no tienen acceso a servicios de salud

» La carencia por servicios básicos es más alta que la media nacional y estatal con el 30.4 por ciento

» Encuesta Jalisco Cómo Vamos indica que 34 por ciento de los habitantes de Tlajomulco están satisfechos con los servicios que reciben

» 0 por ciento es la deuda del municipio con el Instituto de Pensiones del Estado y proveedores

nanzas presenta en el estado, su deuda no se incrementó en el periodo de Ismael del Toro y las calificadoras financieras le otorgaron altas puntuaciones y el calificativo de "municipio con finanzas sanas".

También, según información publicada en su portal de transparencia, Tlajomulco de Zúñiga es de las demarcaciones que pueden presumir estar "al corriente" con el Instituto de Pensiones del Estado, no tiene deuda con proveedores y la nómina no ha incrementado significativamente en los últimos cinco años. M

Presentaron Guadalajara Metrópolis Próspera

Infraestructura y medio ambiente, lo más rezagado

El área metropolitana de Guadalajara está lejos de ser una ciudad próspera, pero tiene fortalezas

Agustín del Castillo/Guadalajara

El informe de Guadalajara Metrópolis Próspera pone números y concentra información que revela, en esencia, una verdad sabida por todos: que este conglomerado urbano no es próspero. Sin embargo, sus autores, el capítulo México de ONU Hábitat, bajo el patrocinio del gobierno del estado, señalan que no se trata de dar simples indicadores, sino de plantear los caminos para reducir la brecha.

El documento, así, no sólo ofrece un análisis a detalle de seis grandes ejes considerados por los consultores como determinantes para calificar al área metropolitana de Guadalajara (AMG), sino que de allí se derivan seis programas de acción. La ventaja es que, sea cual sea el que decidan priorizar las autoridades locales, se trata de seis ejes interdependientes y ligados, lo que permite que haya una influencia positiva entre los mismos y permitan construir un mejor índice de prosperidad global, destacó el representante de ONU Hábitat en México, Érik Vittrup Christensen.

"El gran reto para el AMG es ser más productiva, y con esto generar



La productividad y algunos aspectos de calidad de vida destacan en la ciudad

RESULTADOS DEL CPI PARA LA ZMG

EJES DE LA PROSPERIDAD	BÁSICO	EXTENDIDO	CLASIFICACIÓN
Productividad	68.21	57.01	Moderadamente débil
Desarrollo de Infraestructura	52.24	48.84	Débil
Calidad de vida	54.71	53.99	Moderadamente débil
Equidad e Inclusión Social	77.33	72.76	Sólido
Sostenibilidad Ambiental	42.09	46.01	Débil
Gobernanza Urbana	61.53	67.81	Moderadamente sólido

Fuente: Subseplan

ingresos adicionales a nivel municipal que permitan proporcionar más y mejores servicios para sus habitantes. La productividad urbana se refiere a la eficiencia con la que una ciudad transforma entradas en salidas, sin embargo, elevar la productividad urbana no debe ser el objetivo en sí mismo, sino el punto de partida crítico de un proceso multidimensional que proporcione a los residentes un ingreso decente para sus necesidades básicas y estándares de vida

adecuados", señala el documento.

Es fundamental, añade, "implementar medidas de ordenamiento territorial y urbano que permitan hacer de la ciudad una plataforma de desarrollo económico y de actividad empresarial de vanguardia. Guadalajara, como la mayoría de las ciudades mexicanas, ha estabilizado su tasa de crecimiento poblacional, tras un periodo de varias décadas de incremento exponencial. Una mayor población trajo gradualmente mayor riqueza, sin embargo, la distribución de ésta dista de ser justa y equitativa: las zonas de mayor producción económica tendieron a distribuirse por sobre el tejido urbano sin ningún tipo de planeación que permitiera balancear la concentración territorial del bienestar. ONU-Habitat señala que sin mecanismos justos de redistribución que favorezcan la equidad, el aumento de productividad económica está limitado".

Son el medio ambiente y la infraestructura los ejes más castigados con esa expansión desordenada (ver gráfico anexo). Según Luis Herrera, presentador del informe, la clave es fortalecer los bienes públicos de la ciudad, mal repartidos también e insuficientes, como una base para establecer la nueva prosperidad. M

COLUMNA INVITADA

DAVID GÓMEZ ÁLVAREZ

*Subsecretario de Planeación y Evaluación @gomezalvarezd

Guadalajara reprobada

Las ciudades ya no se miden solo por su trazo urbano ni por su infraestructura. Tampoco por su entorno arquitectónico ni por su patrimonio histórico. Esta visión urbanística del desarrollo de las ciudades es apenas una de las múltiples dimensiones del fenómeno urbano. Como construcciones sociales, más que edificaciones físicas, las ciudades son sistemas complejos que requieren enfoques integrales para su planeación y gestión. De ahí que distintos organismos internacionales, como ONU Hábitat, aborden a las ciudades a partir de diversas dimensiones: productiva, equidad social, calidad de vida, sostenibilidad ambiental, gobernanza, y, desde luego, infraestructura y planeación urbana. Las ciudades son territorios caracterizados por la aglomeración y conurbación en donde ocurren los distintos procesos del desarrollo, como sucede en las regiones o países. Es una cuestión de escala, aunque existan especificidades propias de la cuestión urbana.

A partir de este enfoque integral, ONU-Habitat mide las ciudades por medio de su Índice de Prosperidad Urbana que cuantifica estas dimensiones del desarrollo urbano sustentable. Según este índice, el área metropolitana de Guadalajara obtiene una calificación promedio reprobatoria de 57 puntos. Como en todo índice, que agrega diversas variables, el promedio oculta la variación de los indicadores entre municipios y dimensiones o sectores. Vamos por partes.

En la dimensión de productividad, Guadalajara obtiene casi 60 puntos, donde los indicadores de empleo y aglomeraciones económicas son altos, pero el crecimiento económico es bajo, que se explica por un entorno nacional de bajas tasas de crecimiento. En la dimensión de calidad de vida, los indicadores de educación y salud son buenos; pero las variables de seguridad y espacio público son muy bajas, lo cual coincide con diversos estudios, como el de Jalisco Cómo Vamos. En lo que toca a la dimensión de equidad social, indicadores

como género e inclusión social son altos, pero el de equidad económica es muy bajo, debido a las brechas salariales y laborales existentes en el país. En cuanto a la dimensión de sostenibilidad ambiental, los indicadores de calidad del aire, manejo de residuos, tratamiento de aguas y consumo de energía son todos muy bajos. En lo que hace a la gobernanza urbana, la existencia de instituciones y legislación de coordinación metropolitana obtienen una alta calificación, aunque en la práctica habría que ajustar a la baja esta calificación si se incluyeran indicadores de desempeño y resultados. Finalmente, en la dimensión de infraestructura urbana, hay indicadores altos como vivienda y conectividad, pero otros muy bajos como movilidad, infraestructura social y urbana. En suma, Guadalajara es una ciudad de contrastes y paradojas, pero que forma una sola área metropolitana cuya suerte y futuro es compartida por todos.

Los resultados de la aplicación de este índice de ONU-Habitat es un ejercicio que

no se agota en el diagnóstico: incluye una serie de recomendaciones de política pública que son insumos útiles para la elaboración del Programa de Desarrollo Metropolitano, los Planes de Ordenamiento Territorial y los Planes Municipales de Desarrollo, entre otros instrumentos de la gestión urbana. Además, este índice permitirá a Guadalajara metropolitana compararse con otras ciudades mexicanas, latinoamericanas y del resto del mundo, para identificar oportunidades y retos de la ciudad en su conjunto. En un contexto Internacional de alta competitividad, donde las ciudades buscan atraer inversión, generar conocimiento, exportar bienes, un índice como este permite entender las potencialidades de la ciudad, pero también sus vulnerabilidades. Métricas estándares como esta, nos permiten hablar un mismo lenguaje y priorizar las apuestas de la ciudad en un contexto 'global' más amplio. Con ciertas acciones focalizadas, Guadalajara podría remontar su calificación reprobatoria y convertirse en una ciudad próspera. M

Toparán contratistas con pared, advierte Alfaro

CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO CORONA

Revisan emecistas el contrato firmado entre Grupo Afronta y el Ayuntamiento de Guadalajara para detectar si es ventajoso y, en tal caso, evitar el daño al erario

**PARA
SA-
BER**

VIOLETA MELÉNDEZ

S el Grupo Afronta México está buscando afectar al Ayuntamiento de Guadalajara a través del contrato que tiene firmado para la operación del nuevo Mercado Corona, "se va a topar con pared", advirtió en entrevista Enrique Alfaro Ramírez, presidente municipal electo.

Así respondió ayer el próximo primer edil emanado del partido Movimiento Ciudadano (MC), al cuestionársele sobre las medidas que tomará respecto al contrato cuando asuma el gobierno tapatío, pues ha habido modificaciones de última hora en los anexos que podrían dejar en desventaja al ayuntamiento respecto a la empresa que operará el mercado por las siguientes tres décadas.

"Hemos oído que hay ruido respecto a los términos del contrato y que están planteando modificar algunos de esos términos, lo cual me parece una señal no muy buena, pero no adelantemos juicios. Ojalá que la empresa y quienes están relacionados no se quieran pasar de listos, porque creo que al final sería un grave error y se toparán con pared", declaró en entrevista con NTR.

De acuerdo al propio presidente municipal electo, él y su equipo analizan a detalle los términos del contrato con Grupo Afronta para detectar posibles irregularidades o cláusulas que doten a la empresa de mayor poder de decisión sobre el Mercado Corona, de manera que cuando asuma el cargo pueda marcar la ruta legal a seguir.

"Para el primero de octubre vamos a saber perfectamente en qué condiciones se hizo el contrato, qué es lo que se le pudo haber modificado en la actual administración y, si hay alguna cosa irregular, por supuesto que lo haremos público. (Tenemos que conocer) cuáles son las obligaciones de las partes, qué se ha hecho, qué se ha dejado de hacer y en función de eso definir los pasos siguientes, pero no podemos anticipar nada".

"Lo que es un hecho es que si se hace algo que signifique



SE PREPARAN. El presidente municipal electo Enrique Alfaro Ramírez ofrece hacer públicas las irregularidades que detecten.

Ojalá que la empresa y quienes están relacionados no se quieran pasar de listos, porque creo que al final sería un grave error y se toparán con pared"

**ENRIQUE ALFARO
RAMÍREZ
ALCALDE ELECTO
DE GUADALAJARA**

atentar contra las finanzas municipales, por supuesto que no lo vamos a permitir", aseguró el político naranja.

Este medio día a conocer qué, posterior a la aprobación del contrato entre el ayuntamiento y Grupo Afronta en el pleno del cabildo, se dieron a conocer los anexos. Algunos, como el 4, contemplan que la empresa puede rescindir el compromiso en cualquier momento y solicitar la restitución de su capital, lo cual podría ocasionar conflictos económicos y operativos para el gobierno municipal.

Por separado, en conferencia de prensa, Alfaro Ramírez dudó que el Corona esté terminado y listo para recibir a los comerciantes antes de que termine este mes, mas aclaró que no está interesado en ser él quien lo inaugure y entregue.

"No me gusta nada, (por ser) un mercado de esa magnitud a tan poca distancia de la Catedral; me hubiera gustado otro tipo de arquitectura, pero en gustos se rompen géneros; lo importante es que se hagan bien las cosas, que no haya un desfaldo más para la ciudad y vamos a revisar eso con mucho detalle".



ESCANEA
Contenido extra

Traban el proceso de entrega-recepción

EN TLAQUEPAQUE Y ZAPOTLANEJO

Alcaldes electos de MC señalan que las administraciones priistas en Tlaquepaque y Zapotlanejo han sido cordiales, pero no han dado información para arrancar el proceso

REBECA PÉREZ VEGA

En Tlaquepaque y Zapotlanejo no ha habido un proceso de entrega-recepción terso como se ha reportado en Guadalajara y Zapopan.

Las administraciones priistas de Alfredo Barba Mariscal, en Tlaquepaque, y Francisco Javier Pulido Álvarez, en Zapotlanejo, han sido cordiales, se han reunido un par de ocasiones con los alcaldes electos de Movimiento Ciudadano (MC), pero no han entregado información oficial para arrancar el proceso.

María Elena Limón García, alcaldesa electa de Tlaquepaque, y Héctor Álvarez Contreras, presidente municipal entrante en Zapotlanejo, denunciaron que no hay acciones contundentes de sus antecesores a pesar de los acuerdos a los que han llegado, que hay falta de seriedad y respeto a quienes tomarán las riendas de la administración el 1 de octubre próximo.

"No han entregado ninguna información, han habido acercamientos muy cordiales, pero no hay nada de información, esperamos que esta semana, les pedimos seriedad y respeto para iniciar el proceso, no estamos pidiendo ningún documento, es un proceso de entrega-recepción, que no se vayan a confundir, pero no hemos

encontrado la seriedad", enfatizó la emecista.

"Tuvimos un primer acercamiento el 2 de septiembre, se supone que hubo compromiso por parte del alcalde actual y sus colaboradores, que de manera inmediata nos iban a dar acceso a las diferentes áreas para conocer y entender qué es lo que se tiene, qué y cómo se está manejando para prepararnos al proceso de entrega-recepción, pero no ha pasado nada", acotó Álvarez Contreras, quien será alcalde de Zapotlanejo por segunda vez.

El emecista y su equipo han podido avanzar poco en el proceso. Han obtenido algo de información a través de los propios datos oficiales de transparencia del ayuntamiento, pero adelantó que ya se ha detectado a un grupo de al menos 20 aviadores y desniveles salariales, como el del titular de la Policía Municipal quien gana más que el alcalde y que debe regularizarse.

Como ya anunciaron sus homólogos de Guadalajara y Zapopan, Enrique Alfaro Ramírez y Pablo Lemus Navarro, respectivamente, el alcalde electo de Zapotlanejo también se bajará el sueldo cerca de 20 por ciento de casi 50 mil pesos a poco menos de 40 mil pesos mensuales, advirtió.

Ya se trabaja en la reingenie-



HUMBERTO MUÑOZ

QUEJA. La alcaldesa electa de Tlaquepaque denuncia que no hay acciones contundentes de sus antecesores a pesar de los acuerdos.

ría administrativa de la gestión municipal que unificará criterios entre los alcaldes de Movimiento Ciudadano en la Zona Metropolitana de Guadalajara con cinco direcciones generales que atenderán temas como servicios básicos, desarrollo económico, seguridad, así como la apropiación del espacio público, pero a Tlaquepaque y Zapotlanejo les falta información

precisa para adelantar que empleados se quedarán y a los que se despedirán.

Por su parte, Limón García sabe que la plantilla de trabajadores en el municipio alfarero es de 4 mil empleados, no sabe la cantidad exacta de supernumerarios ni las deudas puntuales que el ayuntamiento tiene con proveedores o las obras públicas pendientes.

El primer contacto con la administración actual fue hace 15 días, hubo dos reuniones muy cordiales con el alcalde, pero sólo fue eso"

MARÍA ELENA LIMÓN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTA DE TLAQUEPAQUE



ESCANEA

Contenido extra



WWW

trguadalajara.com

22 DE AGOSTO de 2014. El observatorio recomienda suspender el trasvase a León, fundamentado en que "las opiniones, dictámenes, propuestas, criterios y recomendaciones colegiadas emitidas o suscritas por el Observatorio Ciudadano, serán de carácter público, vinculantes y de obligada consideración y razonamiento para cualquier órgano público del estado de Jalisco y para su propia toma de decisiones" (artículo 2 del acuerdo mediante el cual se establecen las bases del Observatorio Ciudadano, 29 de mayo de 2014)



29 DE JUNIO de 2015, vía Infomex Jalisco, se solicita a la Comisión Estatal del Agua (CEA), "copia del documento y/o cualquier acto jurídico que acredite si el Gobierno del Estado de Jalisco a través de sus diversas dependencias, ha aceptado en todas y cada una de sus partes, la recomendación emitida por el Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua..."; respuesta: "... La Comisión Estatal del Agua no ha aceptado [la referida recomendación], se desconoce si otras instancias del Gobierno del Estado de Jalisco lo han hecho..." (oficio UEAS-GI-017/2015, firmado por el gerente de ingenierías Carlos Alberto Hernández Solís)



Costos de consultoría rondarán cuatro millones de dólares

Unops,

una historia

A 10 meses de la firma del primer convenio, la organización de ONU apenas definirá estudio sobre río Verde, que realiza de forma paralela el IMTA; no hay consulta a afectados

de opacidad

Agustín del Castillo/Guadalajara

La historia de la relación de la Oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (Unops, por sus siglas en inglés) con el proyecto de aprovechamiento de las aguas del río Verde, ha navegado desde noviembre de 2014 entre la opacidad, la falta de consulta a los afectados y la duplicidad de proyectos.

Esta "tercería", fue ofrecida por el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, como la salida viable para negociar una solución imparcial e informada del conflicto por el agua que prevalece en la región de Los Altos a raíz de la construcción de la presa

1'862,260

dólares se han conveniado por la consultoría con Unops

El Zapotillo, en particular porque el trasvase a la ciudad de León, Guanajuato, fue impugnado por el Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua para Jalisco; el compromiso es que se hará un trabajo a detalle sobre las posibilidades reales de los acuíferos de la región -ante el desafío de la escasez de agua que podría generar el cambio climático-, los cuales actualmente sustentan

actividades productivas de casi 800 mil personas que aportan más de un quinto del producto interno bruto de Jalisco.

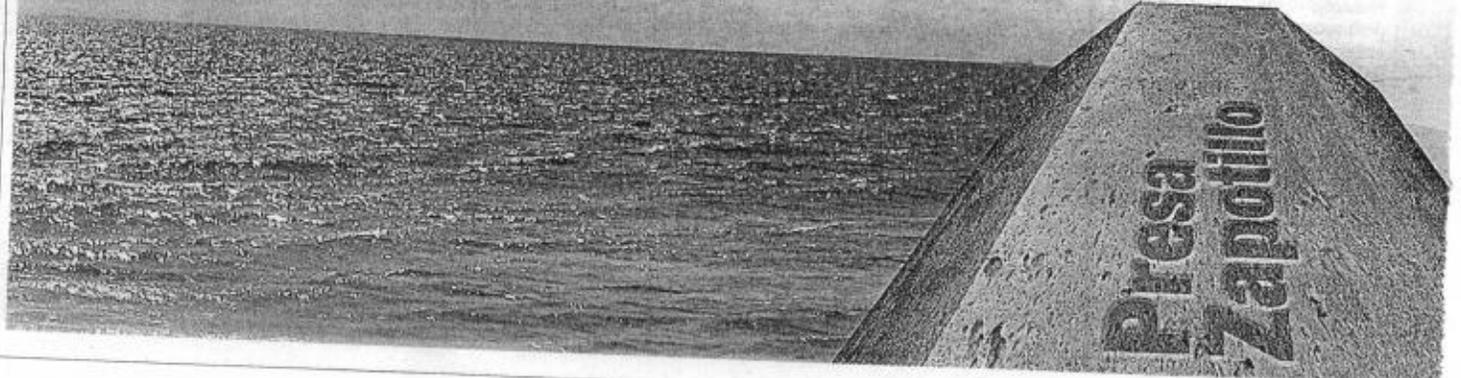
Según documentos oficiales en poder de MILENIO JALISCO, fruto de solicitudes de transparencia ejercidas desde febrero de 2015 hasta la fecha, la entidad de consultoría ya tiene contratado el pago por un millón 862,260 dólares y ha cobrado una parte, pero ese recurso no abarca los estudios del río Verde, que serán finalmente pactados hoy en una reunión en Casa Jalisco; de este modo, el pago total al Unops por sus diversas actividades en Jalisco -incluye una asesoría sobre compra de vagones del tren ligero, evaluación de des-

empeño de tres dependencias del Ejecutivo, mejoramiento en procesos de transparencia, además de la "formulación del proyecto para realizar un estudio del balance hídrico en una o dos cuencas del estado", y posteriormente, del mismo estudio -rondará los cuatro millones de dólares.

En particular, el apéndice 1 del Programa de asistencia técnica para la gestión de contrataciones y obras públicas del estado de Jalisco, señala que "el estado de Jalisco definirá a través de la Semadet [Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial] la cuenca hidrográfica o las dos cuencas que será [sic] objeto del estudio de balance

hídrico -en la situación actual y en algunos escenarios futuros-. Unops, con la participación del Pnuma [Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente], en coordinación con la Semarnat y con las entidades públicas que sea necesario involucrar, recopilará la información relevante y los antecedentes y formulará el proyecto para la realización del estudio".

Entre los documentos oficiales aportados destaca, por un lado, la postura irreductible de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco a rechazar la recomendación en el tema que le hizo el Observatorio -no obstante que según el decreto de creación de ese órgano, son vinculantes

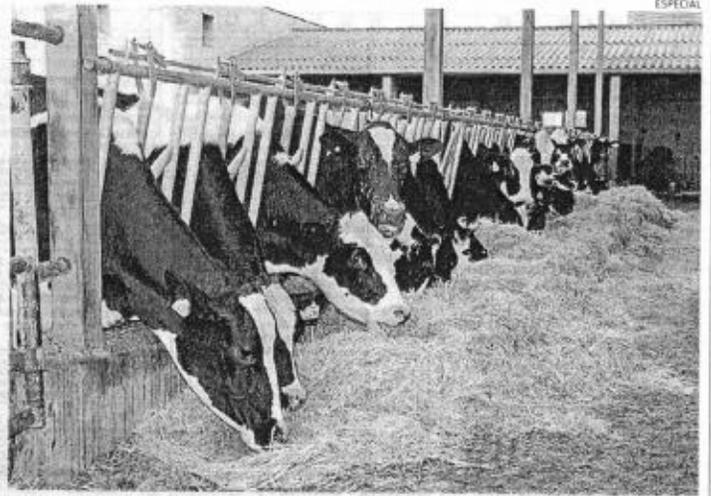


27 DE MARZO de 2015.

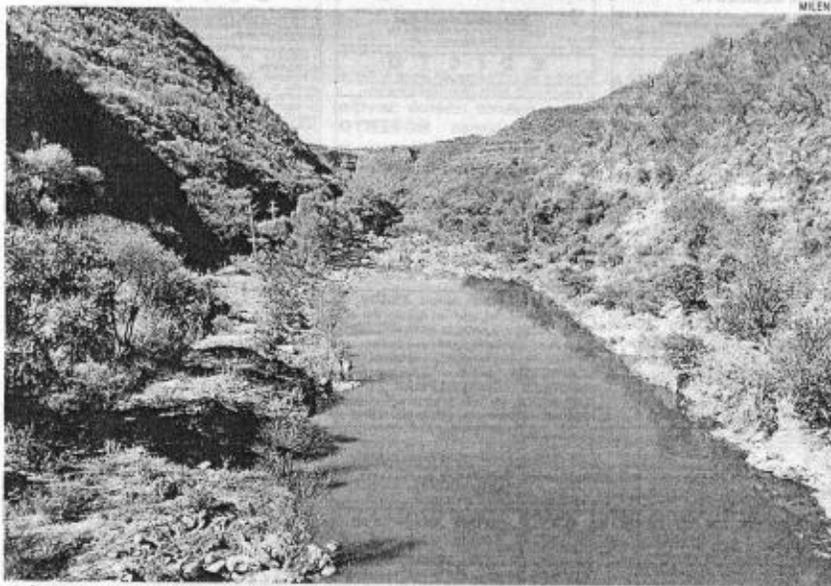
"...Lo que quiero es que no sean los mismos criterios y las luchas que se han dado durante décadas, que no seamos los que siempre hemos estado a favor y en contra. Esto es para poder dirimir cierta controversia, y es una opinión la que se va a dar, pero es una opinión legítima, una opinión avalada por un organismo que depende de la ONU, una opinión con especialistas que no tienen ningún interés regional", Aristóteles Sandoval Díaz, en conferencia de prensa, justifica la contratación de la Unops para destrabar la controversia sobre el aprovechamiento del agua en el río Verde



ARCHIVO



Las cuencas alteñas son las principales productoras de leche del país



El río Verde es la principal corriente superficial de Los Altos de Jalisco

para las dependencias estatales-, y además, la revelación que hace ese propio organismo, de que hay un estudio paralelo contratado ante el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA); convenio de colaboración CEA-IMTA-001/2014, que tiene como objetivo general "evaluar la disponibilidad de agua superficial de la cuenca del río Verde" para determinar las obras de aprovechamiento y las reglas de operación de su distribución. Este proyecto, que se encuentra en fase final, fue pactado en 3.5 millones de pesos a erogar por la CEA.

Aparte de la aparente duplicidad, otra carga contra el proceso comenzado con Unops tiene que ver

3.5

millones de pesos cuesta estudio hidrológico del IMTA

con transparencia y consulta a los afectados -también compromiso de Sandoval Díaz-: los habitantes de los pueblos que inundaría El Zapotillo, y a nivel cuenca, los productores alteños.

El pasado 8 de julio, la Secretaría General de Gobierno (SGG) entregó el calendario de actividades de la Unops en el curso de este año. Entre el 9 y el 11 de febrero, funcionarios de Unops y del Pnuma se reunieron

con funcionarios de la Semadet, de la CEA, de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y de la SGG para la recolección de datos y opiniones. Una segunda visita fue entre el 15 y 19 de junio, donde la novedad es la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Pero ni el observatorio, ni los habitantes alteños, fueron considerados.

Hoy se firmará a mediodía la adenda pendiente con Unops, que se ha denominado: "Asistencia técnica para la sostenibilidad del proceso de planeación de obras de infraestructura en la cuenca del río Verde". Pero la paciencia de los afectados y del propio observatorio, ya entró a fase de agotamiento. M

MILENIO

OBSERVATORIO DEL AGUA

El Observatorio Ciudadano "es un órgano colegiado técnico y ciudadano, especializado en materia de agua facultada para formular opiniones, dictámenes, propuestas, criterios, y recomendaciones técnicas y jurídicas, todas ellas de carácter público, orientadas a promover la informada y razonada gestión de los recursos hídricos en Jalisco, particularmente en relación con la conservación, preservación, mejoramiento, res-

tauración y distribución del recurso, con el objeto de proteger los ciclos naturales y la promoción de su aprovechamiento sostenible y responsable, atendiendo a la normativa aplicable a la materia y recurso" (Acuerdo mediante el cual se establecen las bases del Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua para el estado de Jalisco, periódico oficial *El Estado de Jalisco*, 29 de mayo de 2014)

LA UNOPS

La Unops "es un órgano subsidiario de las Naciones Unidas creado por la decisión 48/501, del 19 de septiembre de 1994, de la Asamblea General de las Naciones Unidas [...] es un recurso central de las Naciones Unidas en materia de gestión de

las adquisiciones y los contratos, así como las obras públicas y desarrollo de la infraestructura..." (Programa de asistencia técnica para la gestión de contrataciones y obras públicas en el estado de Jalisco, anexo 1, octubre de 2014)

EL GOBIERNO DE JALISCO

El gobierno de Jalisco tiene escasas facultades directas en materia de aguas nacionales, pero puede promover obras y proyectos de aprovechamiento y aplicarle

criterios ambientales así como sociales a esas obras. La Semadet es cabeza de sector y la CEA está subordinada a sus dictados aunque es organismo desconcentrado

■ Titular del Itei asegura que no hay retroceso en documento aprobado por el Congreso

Lineamientos nacionales subsanarán huecos en Ley de Transparencia local

■ La nueva ley obliga a gobiernos de los estados a publicar información que antes no se exigía

■ Juuo Rios

Que no hay retrocesos en la Ley de Transparencia que aprobó el Congreso del Estado, señaló la presidenta del Instituto de Transparencia e Información Pública (Itei), Cynthia Cantero Pacheco, pues cualquier hueco o laguna quedará subsanado una vez que el Sistema Nacional de Transparencia emita los lineamientos con los cuales se podrán particularizar los puntos finos de lo que los sujetos obligados deben publicar en Internet.

La titular del órgano garante explicó que se cumplió a cabalidad con la armonización con la Ley General, y con ello -tarde o temprano- no habrá forma de que ninguna autoridad se escabulla, pues afortunadamente los criterios serán nacionales, aunque aún no hay fecha para que sean emitidos.

"No existe retroceso, existió la armonización. Lo relevante quedó establecido. Estos lineamientos se van a emitir por el Sistema Nacional de Transparencia y los estados los vamos a tener que atender", dijo.

La nueva Ley obliga a los gobiernos a publicar información que antes no se exigía, como transparentar listados de los expedientes reservados, evaluaciones a programas públicos, indicadores de resultados, convocatorias a concursos

para ocupar cargos públicos, listado de jubilados y pensionados, recomendaciones emitidas por organismos de derechos humanos y acciones de atención, estadísticas desagregadas.

"Si ustedes revisan el catálogo de información fundamental que tenemos y que quedó establecido en la Ley de Jalisco, en esta propuesta que va a entrar en vigencia a partir del 1 de enero, en comparación

con la Ley General y la Ley de los estados, ustedes se van a dar cuenta de que definitivamente continuamos siendo el de mayor desglose de información fundamental y el de mayor número de información fundamental a publicar", agregó.

La presidenta explicó que otras innovaciones son que los ciudadanos que pidan información al gobierno no tendrán que identificarse e incluso podrán usar un seu-

dónimo y serán sujetos obligados todos los que hagan actos de autoridad y candidatos independientes.

"Ahora deberán hacer actas en lo particular de cada información que se reserve y generar versiones públicas. Eso a toda la sociedad nos deja a la vista lo que la autoridad reserva. Y la autoridad tendrá que justificar cada documento y acreditar debidamente la prueba de daño de cada documento", indicó.



Cynthia Cantero (izquierda), presidenta del Itei: "la autoridad tendrá que justificar cada documento" ■ Foto Jairo Martínez

- ¿Entonces no hay retrocesos?
- Yo considero que no existe retroceso en la ley local. El principal objetivo era armonizar con la general y esto se cumplió totalmente, se aplican todas las reglas de la general en la local y esto es importante resaltarlo. Por ejemplo, que no hayan establecido expresamente a los notarios no quiere decir que no lo sean. Con el hecho de que en la lista de sujetos obligados se haya incluido a todos quienes realizan actos de autoridad, los notarios ya están obligados aunque no se haya particularizado. Los criterios generales fueron incluidos y con eso ya está todo respaldado-, explicó.

Gobiernos de MC publicarán todo a pesar de la ley regresiva

■ Juuo Rios

Los gobiernos de Movimiento Ciudadano transparentarán toda la información que generen las dependencias, independientemente de lo que diga la Ley de Transparencia recién aprobada por los diputados y que representa un retroceso en la materia, señalaron los presidentes municipales electos, Enrique Alfaro, de Guadalajara, y Pablo Lemus Navarro, de Zapopan.

"Ayer los diputados hicieron de las suyas, como siempre; nosotros igual vamos a ir un paso adelante de lo que establece la ley, en el sentido de que no solamente vamos a transparentar la información, sino vamos a transparentar los procesos de la toma de decisiones como quedé en campaña, y eso no está en la ley, pero va a estar en la voluntad política", aseguró Alfaro.

- ¿Irán más allá de la ley?

- Yo creo que se trata de que Guadalajara recupere el terreno perdido en materia de transparencia, vamos a hacer que sea la ciudad más transparente de México, ya lo hicimos en Tlajomulco, ahora lo vamos a hacer a escala metropolitana y vamos a presentar una agenda de gran profundidad en materia de transparencia y combate a la corrupción.

También Lemus lamentó que en el Congreso del Estado -particularmente diputados del PRI y el PAN- hayan desperdiciado la oportunidad histórica para aprobar una ley de vanguardia y más bien optaron por rasurar la transparencia.

"Es una lástima. Nosotros creemos, y así Movimiento Ciudadano lo votó, que teníamos que ir hasta el fondo. Por eso la votamos en contra, porque es una ley muy limitada que no brinda condiciones de certidumbre para la ciudadanía".

■ Juuo Rios

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) deberá entregar información de las quejas y recomendaciones en casos de tortura, luego de que los consejeros del Instituto de Transparencia e Información Pública (Itei) resolvieron en sesión ordinaria un recurso a favor de un ciudadano que solicitó estos datos.

El consejero Francisco González Vallejo relató que la Comisión se negó a entregar la información del sexo y edad de los involucrados y los nombres de los elementos sancionados y a qué autoridad le respondían.

"Si tienen que dar el dato de aquella autoridad que intervino en caso de tortura aunque no se haya dado la recomendación. El sexo y la edad sí se debe dar porque se disocia del nombre. Sexo y edad sin el nombre no viola ninguna confidencialidad de tus datos personales. También deberá entregarse la información de los sancionados; no cabe la reserva porque ya se sabe que si esa persona come-

■ A Morena lo obliga a dar cifras económicas de su Comité local CEDHJ deberá entregar datos en casos de tortura, resuelve el Itei

tió una violación, que la sociedad sepa lo que ocurrió hasta el final", indicó el consejero.

En la misma sesión se resolvió que el ayuntamiento de Guadalajara debe transparentar los estudios de mecánica de suelos, resonancias magnéticas, perimetrales, así como informes geotécnicos, y el contrato de la obra del Mercado Corona. El plazo para entregar es de diez días.

"El ayuntamiento se escudó en que era una concesión y no podían entregar una serie de documentos técnicos. Los declararon inexistentes, no decía que no existía, simplemente decía: 'está concesionado y no existen aquí en mis archivos'. Lo que nosotros analizamos en el Instituto es que Guadalajara debió revisar varias cuestiones y de

acuerdo al contrato pueden pedirle toda la información a la concesionaria, aunque no están haciendo la obra no quiere decir que no tengan acceso a esa información. No pueden escudarse en que está concesionado. Es una obra pública y todos tenemos derecho a conocerla", detalló González Vallejo.

El partido político Morena también será obligado por el Itei a entregar información financiera de los ingresos del Comité Estatal de Jalisco y las aportaciones económicas de militantes, así como gastos de representación y viáticos de los directivos de ese partido. Además se pide que especifiquen cuántos recursos aportó el hoy diputado federal de Movimiento Ciudadano, Carlos Lomelf Bolaños.

En la misma sesión del Itei, se determinó fundado un recurso de revisión que contiene 16 solicitudes de información contra el ayuntamiento de San Martín de Hidalgo, por lo que deberán transparentar temas de obras públicas, seguridad y desarrollo urbano.

La ponencia de la consejera presidenta, Cynthia Cantero Pacheco, presentó una resolución mediante la cual se impuso doble amonestación al titular de la Unidad de Transparencia del ayuntamiento de Villa Guerrero, Carmen Yadira Pinedo Romero, por negar información relativa al remate de diez cabezas de ganado mostrenco y por un segundo recurso de revisión, al negar información de programas sociales.

SATISFECHOS CON LAS REFORMAS

Defiende Itei ley a modo



TWITTER

@ntrguadalajara

ZAIRA Yael RAMÍREZ

La presidenta del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información (Itei), Cynthia Cantero Pacheco, quedó satisfecha con las reformas a la ley de transparencia que se aprobaron el martes en el pleno del Congreso del Estado.

A pesar de que el instituto presentó una propuesta de reforma en los foros que se organizaron en el Poder Legislativo y que producto de esas aportaciones se creó un dictamen que fue modificado de último momento por el Poder Ejecutivo y avalado por los diputados locales, la presidenta del Itei consideró que la actual Legislatura hizo un buen trabajo y que los cambios cumplen su objetivo: armonizar la ley de transparencia con la norma general.

"Con esta ley se fortalece el derecho de las personas de poder ejercer y usar el acceso a la información pública", expuso la presidenta.

Cantero Pacheco estimó que algunos temas se aprobaron en lo general, pero insistió en que ello no significa un retroceso, el hecho

AVANCES EN LA LEY

- Gratuidad de las primeras 20 copias en solicitudes de información
- Cualquier persona podrá realizar solicitudes con pseudónimos
- No será necesario poner firma y nombre
- Se incrementan los sujetos obligados, sindicatos, universidades públicas, aquellas personas que realicen actos de autoridad y candidatos independientes
- Se reducen las opciones de reserva de información pública
- Los documentos que se reserven tendrán que hacerse actas de forma particular
- Se deberán generar versiones públicas para entregarlas a las personas
- La información reservada no estará guardada en un cajón

de que quienes ejerzan actos de autoridad son considerados sujetos obligados, pero ello no implica excluir al Colegio de Notarios, que se eliminó de la lista de entes que

Celebro que Jalisco cuente con esta ley de transparencia, con esta armonización sobre la ley general; somos el segundo estado en el país"

CYNTHIA CANTERO PACHECO PRESIDENTE DEL ITEI



CONTENTA. La presidenta del Itei está de acuerdo con las modificaciones a la ley.

deben transparentar información.

Al ser cuestionada por la decisión de resarlar la información considerada como fundamental, las facturas de las pólizas de cheques o los subejercicios, advirtió que será considerada como información pública y esos "vacíos" quedarán subsanados con los lineamientos que apruebe el Sistema Nacional de Información.

"No todos los rubros quedaron de manera general, sólo dos o tres; el tema de subejercicio se puede reflejar en el presupuesto,

lo relevante es señalar que toda la información en poder de las autoridades es pública"

Para la consejera, los cambios en materia de transparencia *comisionados* de última hora entre el Ejecutivo y el Legislativo no le restan atribuciones, a pesar de que en la propuesta final se excluyó la posibilidad de que el Itei intervenga con recursos de revisión en caso de tratarse de información focalizada, ahora los próximos *comisionados* sólo podrán emitir recomendaciones.

Elevan costo de la Línea 3

Alejandro Alvarado y Valeria Huérfano

El costo de la Línea 3 del Tren Ligero se elevó 2 mil 266 millones de pesos más.

Para la construcción de la infraestructura y el equipamiento se había considerado una inversión total de 17 mil 692 millones.

Sin embargo, según el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2016 de la Federación, las obras terminarán por costar 19 mil 959 millones, es decir, un incremento de 12.8 por ciento.

Dentro del ramo de Comunicaciones y Transporte, se especifica el costo total de la Línea 3; se puntualiza que se han invertido 9 mil 839 millones y que para 2016 se tienen asignados 5 mil 653 millones.

La construcción de la Línea 3 se ha caracterizado por opaca, subrayó el diputado federal, Salvador Zamora.

"El Paquete de Egresos nos arroja la sorpresa de un incremento de 2 mil 200 millones de pesos, no entendemos y tendremos que revisar a profundidad qué es lo que está pasando y ver en qué conceptos", expresó el diputado de Movimiento Ciudadano.

En el Congreso de Jalisco, Zamora promovió un punto de acuerdo para solicitar al Ejecutivo del Estado que informe detalladamente sobre el proyecto, así como permisos y estudios vinculados de la Línea 3, pero no se ha tenido respuesta.

MURAL solicitó información sobre el incremento en el costo de las obras, tanto en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, como en el Sistema de Tren Eléctrico Urbano, pero no se atendió la petición.

Por otra parte, en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, para Jalisco se consideran 38 acciones dentro del ramo de Comunicaciones y Transporte, sin embargo, solo a dos de ellas se les asignaron recursos: a la construcción de la Línea 3 y la ampliación de la Carretera a Puerto Vallarta, en el tramo El Tuito-Melaque.

Esta ampliación tendrá un costo total de 3 mil 355 millones de pesos. Para 2016 tiene asignados 699 millones.

Va para arriba

Aumento que tendrá la L3, de acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2016 de la Federación.

\$17,692 millones costaría, según se dijo en 2013.

\$19,959 millones costará ahora, según la Federación.

\$2,266 millones representa la diferencia.

Nota: Cifras redondeadas.

Pulso Twitter

Entérese de estas y otras obras en @sos_mural

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 10 de septiembre de 2015

Difícil, que el Mercado Corona quede listo para octubre: Alfaro

■ YENZI VELÁZQUEZ

Debido a que el Mercado Corona se mantiene en obra negra, el alcalde electo de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, duda que el inmueble quede listo antes de que concluya la actual administración, como lo anunció el presidente municipal, Ramiro Hernández García.

“Lo que yo veo es que no hay condiciones de que se termine antes de que finalice el mes. Nosotros veremos qué sucede el primero de octubre y en función de eso ya estableceremos qué nos toca hacer. Yo no tengo mayor interés en inaugurar esa obra”, aseguró el emecejista.

Aclaró que con relación a esta obra, él se ha limitado a supervisar las afectaciones de las fincas ubicadas en torno a este edificio: “lo que buscamos es que pudiéramos tener algún estudio técnico respecto a las afectaciones de las fincas aledañas al Mercado Corona, y tenemos ya información al respecto, pero yo creo que eso es lo que tenemos que revisar una vez que podamos analizar no solamente la entrega de la obra, sino los términos del contrato con el que se ha trabajado con el grupo constructor”.

Alfaro comentó que no le “gusta nada” el diseño del Corona, “creo que un mercado de esa magnitud a poca distancia de la Catedral [Metropolitana], a mí me hubiera gustado otro tipo de arquitectura, pero en gustos se rompen géneros. Ese no es el problema más importante, [...] sino que se hagan bien las obras, que no vaya a haber ahí un desfale más para la ciudad, vamos a revisarlo con mucho detalle”.

Con relación al problema que se ha generado por la distribución de espacios que serán destinados a los locatarios, el alcalde electo dijo que eso es responsabilidad de la actual administración, por lo que mantendrá distancia.

“Espero que la cumplan y que los comerciantes estén tranquilos y conformes con ese ejercicio de distribución; en eso no hemos participado nosotros porque me parece que sería meter un elemento adicional a un proceso muy complejo”, añadió.

Obras en Hidalgo un “error”

Como un grave error, calificó el alcalde electo de Guadalajara, Enrique Alfaro, el inicio de las obras para la ampliación del túnel de avenida Hidalgo, debido a los trabajos que se desarrollan en el primer cuadro y que en estos momentos tienen “colapsada” a la ciudad.

Señaló que las obras actuales han generado serias afectaciones a los comercios de la zona y considera que serán mayores.

Aclaró que él no podrá detener la obra porque: “no depende de mí porque la ejecución de la obra la está haciendo el gobierno del estado”.

■ Es una “cicatriz” que no se inserta de forma amable en la ciudad; no respeta el entorno

La Línea 3, una obra sin visión urbana, critica ONU-Hábitat

■ El proyecto no ayuda a reducir desigualdades ni los gases de efecto invernadero, señala



El rector del CUAAD, Ernesto Flores Gallo; el rector general de la UdeG, Tonatiuh Bravo Padilla, y el vicerrector Miguel Ángel Navarro, estuvieron presentes en la conferencia magistral a distancia que ofreció Eduardo López Moreno, director de ONU-Hábitat ■ Foto Jalro Martínez

■ IGNACIO PÉREZ VEGA

La obra de la Línea 3 del Tren Eléctrico “es un proyecto que no tiene una visión urbana de la ciudad”, consideró Eduardo López Moreno, director de ONU-Hábitat, al pronunciar una conferencia magistral a distancia, en el coloquio *Ciudades y Desigualdades Sociales en el Siglo XXI*, realizado ayer en el paraninfo Enrique Díaz de León.

El especialista hizo eco de las críticas que han hecho el Consejo Ciudadano Metropolitano y la Academia Nacional de Arqui-

itectura, al señalar que el corredor del Tren Eléctrico no se inserta de forma amable en la ciudad y es una “cicatriz” que no respeta el entorno urbano.

López Moreno es urbanista egresado de la carrera de arquitectura de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y ahora preside el organismo ONU-Hábitat, cuya sede es Nairobi, Kenia, desde donde habló a académicos, urbanistas y estudiantes reunidos en el paraninfo.

“No hay un proyecto donde el transporte, además de que va a llevar a un habitante de un punto

A a uno B, nos ayude a reducir desigualdades, nos ayude a reducir gases de efecto invernadero, nos ayude a conectar zonas de pobreza con zonas de trabajo, es decir, es un proyecto aespacial”, aseveró.

La equidad social tiene que ver con el espacio y con la gente, no nada más con la infraestructura y con las acciones. Por ello, se refirió en ese contexto a la obra de la Línea 3, donde arquitectos tapatíos han dicho que el gobierno federal no toma en cuenta a los ayuntamientos de Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque, a la hora de elaborar un plan urbano vinculado a la obra.

■ ONU-Hábitat presenta su Índice de Prosperidad Urbana ZMG debe esforzarse por mejorar infraestructura y calidad del aire

■ IGNACIO PÉREZ VEGA

La Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) tiene que esforzarse por mejorar sus espacios públicos, ampliar la infraestructura urbana y reducir la mala calidad del aire, de acuerdo al Índice de Prosperidad Urbana presentado ayer por ONU-Hábitat.

Erik Vittrup Christensen, director de ONU-Hábitat en México, dijo que Guadalajara tiene aspectos positivos en servicios como salud, infraestructura de vivienda, gobernanza y rendición de cuentas, por lo que esos temas deben consolidarse en los siguientes gobiernos municipales y en la administración estatal, al margen de cualquier color político.

Los resultados del estudio elaborado por ONU-Hábitat se dieron a conocer ayer, como parte de un convenio suscrito en 2012 entre el

gobierno del estado y el organismo internacional; los especialistas revisaron seis indicadores: productividad, equidad e inclusión social, desarrollo de infraestructura, calidad de vida, sostenimiento ambiental y gobernanza.

“A escala mundial, el Índice de Prosperidad Urbana ha servido como una validación del instrumento que ahora se presenta en más de 600 ciudades del mundo, que van a informar en el reporte de ciudades que ONU-Hábitat va a presentar en la III Cumbre de 2016”, expuso Vittrup, quien añadió que en México, se hicieron estudios similares al de Guadalajara en otras 129 ciudades.

El reporte dado a conocer ayer establece como puntos débiles que en los ocho municipios metropolitanos sólo uno de cada cinco hogares cuenta con escrituras y que hay 206 mil 723 viviendas des-

habitadas por mala calidad en la construcción, inseguridad, falta de transporte público y lejanía de los centros urbanos.

De un millón 99 mil 668 viviendas existentes en la capital jalisciense, 480 mil 604 tienen una computadora y 370 mil 683 tiene conexión a Internet. Zapopan es el municipio mejor conectado a Internet, con 48% de hogares con computadora y 44% con dicho servicio.

Por su parte, el subsecretario de Planeación del gobierno estatal, David Gómez Álvarez, explicó que la información obtenida del estudio hecho por ONU-Hábitat tiene que ser aprovechada por los próximos alcaldes electos y sus cabildos en la elaboración de los planes de desarrollo municipales y en el plan metropolitano.

“Las propuestas de líneas de acción para mejorar el Índice de

Las ciudades de América Latina son las que tienen los mayores niveles de desigualdad en el mundo. Y existe una correlación entre índices de delitos y desigualdad, no así con la pobreza, advirtió López Moreno, quien habló de la necesidad de reducir la desigualdad económica en las metrópolis latinoamericanas. Por ejemplo, mencionó los casos de Curitiba y Brasilia, en Brasil, donde la desigualdad va en aumento, en tanto que Bogotá y Cali, en Colombia, han hecho diversas acciones para reducir la brecha entre los más ricos y los más pobres.

En ambos ejemplos, los índices de delincuencia han ido a la baja en el caso de las dos ciudades colombianas, en tanto que al crecer la pobreza en las ciudades brasileñas, también se dispararon los delitos, de ahí la necesidad de que las ciudades mexicanas tomen en cuenta esas experiencias.

Durante el acto inaugural, el rector general de la UdeG, Tonatiuh Bravo Padilla, refirió que en octubre de 2016, la ciudad de Quito será la sede de la Cumbre de ONU-Habitat, donde el tema de la desigualdad será el que reciba mayor énfasis.

El coloquio *Ciudades y Desigualdades Sociales en el Siglo XXI* se realizará del 9 al 12 de septiembre, teniendo como sedes las universidades de Guadalajara, Valle de Atemajac, Valle de México, ITESO, Tec de Monterrey y la Escuela Superior de Arquitectura.

Prosperidad Urbana están a disposición de todas las autoridades, en funciones y electas, y eso permitirá priorizar, sobre todo en un contexto de austeridad fiscal y reducción del gasto público para saber a que le vamos a apostar”, subrayó Gómez Álvarez.

Los resultados comparativos de Guadalajara con las otras 129 ciudades del país estudiadas por ONU-Hábitat se darán a conocer en marzo de 2016.

Pese a que en materia de salud la ciudad sale bien evaluada, ONU-Hábitat refirió que “el equipamiento de salud es deficiente, pobre e insuficiente en las zonas periféricas”, como El Salto, Juanacatlán, Ixtlahuacán de los Membrillos y Tlajomulco.

Otro indicador que preocupa a ONU-Hábitat es que mientras en México se redujo la pobreza y la pobreza extrema, en la metrópoli tapatía no es así. El Salto es el municipio menos desigual, pero registra el mayor porcentaje de pobreza: 7.52% de sus habitantes (9 mil 218 personas) viven en pobreza, mientras que en Guadalajara está en esa condición 2.10% (31 mil 488 personas) de la población.

Indagatorias deben realizarse con "estricto rigor", dice Larrieta

Sobre el basurero de Cocula, "que hable la ciencia": CNDH

En el informe enviado a la PGR el 23 de julio se plantea también "la exigencia de una línea sobre el tema del narcotráfico como detonante de eso", señala

Eugenia Jiménez/México

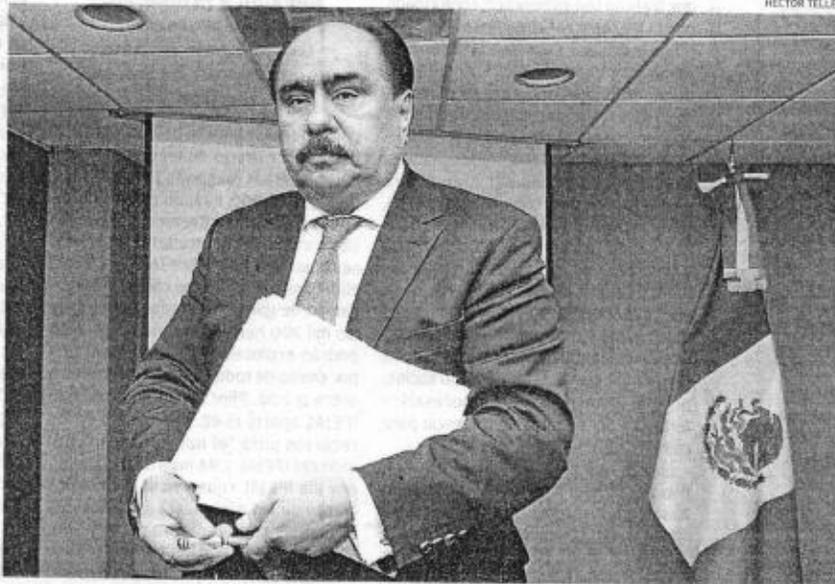
En el caso de los normalistas de Ayotzinapa "es necesario dejar que la ciencia hable", aseguró José Larrieta, titular de la Oficina Especial para el Caso Iguala de la CNDH, luego del informe del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes en el que se afirma que los estudiantes no pudieron ser incinerados en el basurero de Cocula, como las investigaciones de la PGR lo establecieron.

En entrevista con MILENIO, el visitador especial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos enfatizó que los análisis que se lleven a cabo "no deben ser dejados a la interpretación ni a la apreciación profana" y tienen que realizarse con agudeza y con el "más estricto rigor científico".

"Es necesario que el problema sea dilucidado por la ciencia, regida por el método científico. En este caso es necesario dejar que la ciencia hable.

"La apreciación de un experto —o que se dice experto—, que no es la misma de un profano, debe respetar reglas, las del análisis científico, la resultante de ese ejercicio debe ser valorada en el contexto de los contenidos probatorios", explicó.

Larrieta enfatizó que "las pruebas deben administrarse con las



José Larrieta, titular de la Oficina Especial para el caso Iguala.

varias más que existen y no verlas ni valorarlas de manera aislada", pues subrayó que una prueba pericial, cualquiera que sea, no es conclusiva.

"Estas pruebas, en lo individual, son realmente indicios y solamente harán convicción en una valoración conjunta", puntualizó.

El funcionario del organismo encargado de Derechos Humanos en México se manifestó por que

la PGR tome en cuenta no solo el informe que el grupo nombrado por la CIDH, sino también "lo que nosotros estamos diciendo".

"Esos son los caminos que te van a llevar a la verdad y sin verdad no hay justicia, y sin justicia no hay sanción y sin sanción hay impunidad", consideró.

Además, al participar en la jornada A un año de los hechos en Iguala en el Colegio de México, Larrieta

Carrasco destacó que existe un sexto autobús en el que viajaban los normalistas de Ayotzinapa y que permaneció en la central camionera de Iguala, información que, dijo, fue entregada a la PGR para su investigación.

"Son cosas que tienen que resolverse para que se aclaren, para que no haya duda y saber si jugó un papel relevante también ese camión", afirmó.

El funcionario pide que la procuraduría tome en cuenta su documento, y no solo el de la CIDH

En el informe enviado a la PGR, señaló que en el numeral 15 del documento preliminar entregado el 23 de julio, también se planteó la "exigencia de una investigación sobre el tema del narcotráfico como detonante de eso".

Sobre los cinco camiones que menciona el grupo de expertos independientes, Larrieta Carrasco reiteró que en la investigación de la CNDH hay seis, y al que se le denomina el quinto camión "lo tenemos perfectamente identificado, nosotros no hemos concluido nuestra investigación y hay muchos otros elementos que hay que ir valorando, por ejemplo, de quién detuvo a ese camión, las versiones que hay, en fin, una serie de circunstancias que evidentemente corresponden a la institución de investigaciones criminales, que es la procuraduría y nosotros, por nuestra parte, en la investigación de derechos humanos haremos los señalamientos correspondientes".

Cuestionado sobre la "verdad histórica" del gobierno de que fueron incinerados en el basurero de Cocula, puntualizó que para la CNDH la "verdad sobre la que hemos hablado es de una verdad jurídica y legal, y lo que no está en un expediente no existe, pero es importante que las observaciones y propuestas que nosotros estamos haciendo sean tomadas en cuenta por las autoridades, porque en ese afán propositivo nosotros pretendemos que esa sea la vía para conocer la verdad y si es la verdad, se lleva la verdad a los tribunales y se consigue justicia y habrá sanción, no habrá impunidad por tanto".

La posición de la CNDH, agregó, "es movernos en el plano de cuatro ejes rectores, que es la exigencia de la verdad, el derecho a la verdad que le corresponde a las víctimas, el derecho a la justicia que no se va a lograr si no se lleva la verdad a los tribunales, el derecho a la reparación integral del daño que es un concepto mucho más amplio". M

Organizaciones civiles y familiares acuden al Senado

Entregan propuesta sobre desaparición forzada

Omar Brito y Angélica Mercado/México

Organizaciones civiles y familiares de personas desaparecidas entregaron en el Senado una propuesta de ley sobre desaparición forzada, la cual fue recibida por el presidente de esta Cámara, Roberto Gil, quien se comprometió a tomarla en cuenta y a que sus voces serán escuchadas en el debate para la conformación de una ley.

El senador dijo que este ins-

trumento debe nutrir la discusión legislativa, a fin de que en conjunto se pueda encontrar el mejor modelo, los mejores instrumentos y elementos para aplicar una política de Estado que "devuelva a sus familiares a aquellas personas que hoy no podemos encontrar".

En el encuentro, los familiares le manifestaron su desconfianza a los legisladores, pues reclamaron que solo han encontrado barreras por parte de las autoridades.

Gil aseguró que esta iniciativa

será tomada en cuenta y se comprometió a que los familiares de personas desaparecidas sean escuchados en el debate de las distintas propuestas que existen en esta materia.

Reconoció que el Estado mexicano tiene una deuda frente a las víctimas y sus familiares, por lo que la creación de un instrumento legislativo "potente" permitirá pagar esa deuda. De ahí, indicó, la necesidad de encontrar conciliaciones, equilibrios y acercamientos para impulsar

El presidente de la Cámara alta reconoce que el Estado tiene una deuda con las víctimas

un diálogo productivo y útil.

Gil hizo énfasis en que el Estado está obligado a fortalecer sus capacidades y diluir los círculos de impunidad y corrupción que impiden que las personas desapa-

recidas puedan ser encontradas y que cada desaparición sea investigada por una autoridad confiable y que rinda cuentas.

A nombre de familiares, Janahui Paredes manifestó que las autoridades están frente a una oportunidad histórica para reparar la confianza dañada y para crear una política de Estado que responda a las desapariciones, con la participación de las organizaciones de familiares y de la sociedad civil.

Refirió que realizaron una serie de consultas con más de 70 organizaciones de familiares de desaparecidos en todo el país, en Guatemala, El Salvador, Honduras y Estados Unidos, "cuyo resultado presentamos hoy ante ustedes". M

Está en los expedientes, afirma

Campa: ya había versión de un quinto autobús

Anuncia que se están ajustando las agendas para la reunión entre el Presidente, los padres y los integrantes del grupo de la CIDH

Lorena López
y Eugenia Jiménez/México

El quinto autobús utilizado por los normalistas la noche del 26 de septiembre de 2014 para intentar transportarse a Iguala, y del que advierten los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes en su informe, se encuentra asentado en los expedientes de la Procuraduría General de la República, afirmó Roberto Campa, subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación.

Entrevistado ayer después de recibir la propuesta ciudadana de la iniciativa de ley sobre desaparición forzada y de particulares, indicó que toda la información con que contó el grupo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

está incluida "en los expedientes".

Y destacó que plantear el tráfico de estupefacientes como línea de investigación de la desaparición de los 43 estudiantes de la normal de Ayotzinapa "es una línea muy delicada, por lo que puede representar", por ello, a pesar de que dicha información está contenida en el expediente a cargo de la PGR, "solo a partir de una posición tan independiente como la de los expertos (de la CIDH) puede plantearse con claridad", afirmó el subsecretario de Gobernación.

Cuando el pasado 27 de enero, el entonces titular de la PGR, Jesús Murillo Karam, presentó los resultados de la investigación de la desaparición, corrían las versiones respecto a una supuesta motivación por el enfrentamiento del cártel de *Guerreros Unidos*

—identificado con la esposa del alcalde, María de los Angeles Pineda— y el grupo de *Los Rojos*, que disputan el control por las drogas en esa región guerrerense. En esa conferencia, en la que también participó Tomás Zerón, el entonces jefe de la Agencia de Investigación Criminal exhibió las declaraciones ministeriales y confesiones videograbadas de Patricio Reyes Landa *El Pato* y Felipe Rodríguez Salgado *El Terco*, dos personajes clave en la presunta ejecución e incineración de los normalistas. Los dos miembros de *Guerreros Unidos* habían asegurado que dos de los estudiantes secuestrados, Bernardo Flores Alcaraz, *El Cochiloco*, y Miguel Ángel Hernández Martínez, *El Patilludo*, eran miembros de *Los Rojos*.

No obstante, ese mismo día



También recibió la propuesta de los familiares de desaparecidos.

Murillo Karam dijo no contar con ninguna evidencia de que los jóvenes normalistas tuvieran vínculos con algún grupo criminal.

El informe de los expertos de la CIDH, dijo Campa, "coincide con la versión de la investigación (a cargo de la PGR) en preguntas muy importantes", como la que plantea qué sucedió en Iguala la noche del 26 y madrugada del 27 de septiembre, quiénes son los responsables, es decir, los policías municipales de Iguala y Cocula, y cuál fue el móvil de las agresiones a los estudiantes.

El subsecretario Campa reiteró que la reunión del presidente Enrique Peña Nieto con los padres de los desaparecidos se dará en los próximos días y solo se busca empatar agendas para que estén presentes los cinco integrantes del GIEI.

Además adelantó que ya hay conversaciones con ellos para prolongar la labor de los expertos y buscan acordar el plazo, porque algunos de ellos les han expresado que no pueden estar viviendo por mucho tiempo más en México. M

Reconocen voluntad política de Peña Especialistas de la ONU se ofrecen para colaborar

Eugenia Jiménez
y Carolina Rivera/México

Un grupo de expertos de la ONU ofreció su cooperación y asistencia técnica al Estado mexicano en el caso de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, y alentó al gobierno a aplicar todas las recomendaciones del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) de la Comisión Interamericana

de Derechos Humanos (CIDH).

La ONU también coincidió en la importancia de que el Estado mexicano haga un replanteamiento general de la investigación sobre el caso Iguala, luego de que el grupo de expertos de la CIDH concluyera que los normalistas no fueron incinerados en Cocula.

El grupo de expertos de la ONU está integrado por Juan E. Méndez, relator especial sobre la Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes;

Christof Heyns, relator especial sobre Ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias, y el grupo de trabajo sobre Desapariciones forzadas o involuntarias, formado por Ariel Dulitzky (presidente), Bernard Duhaime, Jeremy J. Sarkin, Tae-Ung Baik y Jasminka Dzumhur.

Los expertos emitieron un comunicado en el que alentaron al gobierno mexicano a aplicar todas las recomendaciones de la CIDH, y también reconocieron su voluntad política expresada "en su apoyo a la creación del GIEI, su disposición para que se amplíe el mandato del grupo a fin de que concluya sus trabajos, y su reconocimiento que se trata de un informe fundamental para la investigación" de los hechos.

A la luz de los nuevos hallazgos, aseguran que la nueva investigación debe ser exhaustiva

Destacaron "la convicción formada por el GIEI de que "los 43 estudiantes no fueron incinerados en el basurero de Cocula", como fue sostenido en la versión oficial de los hechos. Además de la afirmación del grupo de que debe haber un "replanteamiento general" de la investigación a partir de los déficits que se refieren en el informe en aspectos tales como la búsqueda de los estudiantes, la

dispersión de las investigaciones, la calificación de los hechos y las alegaciones de malos tratos y torturas.

A la luz de los nuevos hallazgos, los expertos de la ONU indicaron que "la investigación sobre los hechos debe ser exhaustiva y ahondar en los distintos grados de participación de todas las autoridades que por acción o por omisión estuvieron involucradas en lo sucedido los días 26 y 27 de septiembre de 2014, así como en el desarrollo de las investigaciones y actuaciones realizadas con posterioridad".

Por eso destacaron que se debe "investigar a todos los funcionarios que hayan obstaculizado la investigación del caso de Ayotzinapa". M

■ Logra mantener la estabilidad económica y da prioridad a la política social, asegura

El paquete presupuestal es “realista y responsable”, dice Enrique Peña Nieto

ROSA ELVIRA VARGAS
Y ABRIL DEL RÍO

El paquete presupuestal de 2016 enviado al Congreso es “realista y responsable” y pretende el logro de dos objetivos centrales: mantener la estabilidad económica y darle prioridad a la política social del Estado mexicano, aseguró el presidente Enrique Peña Nieto.

Una propuesta, apuntó, con “consideraciones muy especiales” a partir del entorno mundial de enorme volatilidad, caída en los precios del petróleo e incrementos en la paridad del dólar sobre el peso mexicano.

En Los Pinos, y en el contexto de la ceremonia para reconocer a los deportistas participantes en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Toronto 2015, Peña Nieto pidió espacio para atender un “tema coyuntural, no tan deportivo” pero merecedor de mención especial, como el paquete económico para el próximo año, enviado por su administración la tarde del martes a la Cámara de Diputados.

“Lo que he presentado es una



Selfie del presidente Enrique Peña, su esposa, Angélica Rivera, Alfredo Castillo y una deportista ■ Foto José Antonio López

propuesta responsable. Un proyecto de presupuesto realista y responsable, porque frente a lo que pase en el mundo, nos obliga a actuar con enorme responsabilidad”.

En el objetivo de dar prioridad a la política social, añadió el mandatario federal, se ubicó en las acciones dirigidas a combatir la desigualdad y a atender

“de mejor manera” las condiciones de pobreza en diversas regiones del país.

De inicio, y al referirse a la situación económica en el

mundo, la ubicó como un tema “que escuchamos todos los días. Pareciera que esas noticias dejan de serlo porque se vuelven frecuentes. Ver cómo fluctúa, y a veces a la baja, lamentablemente, el precio del petróleo, que es un componente importante de los ingresos que tiene el Estado mexicano en su conjunto, y su gobierno; cómo el precio del dólar, eventualmente, se incrementa...”

Pero por otro lado –acotó el mandatario– hay indicadores “muy alentadores” del desempeño económico mexicano, pues no obstante esa volatilidad, “mantenemos una estabilidad de precios en el mercado interno; tasa de inflación histórica”, y cuando ésta es baja, “quiere decir que eso es bueno para la economía de las familias mexicanas”.

Y es así, porque cuando los precios “se incrementan menos”, el gasto rinde más, abundó ante un auditorio compuesto sobre todo por jóvenes, algunos ya atletas de alto rendimiento y otros en plena formación.

El miércoles, en la Cámara de Diputados, el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, entregó una propuesta presupuestal para el próximo año por 4 billones 746 mil 945 millones 700 mil pesos, con reducción de gasto en renglones como educación, salud, procuración de justicia y desarrollo social.

■ “La verdad estamos muy contentos”, expresan empresarios

Políticos y legisladores, desalentados

El paquete económico 2016 contiene “claroscuros, es desalentador y no promueve el bienestar de las familias”, coincidieron en señalar dirigentes y líderes de los grupos parlamentarios de Morena y del PAN en las cámaras de Diputados y de Senadores.

A su vez, Andrés Manuel López Obrador criticó que en el presupuesto no se toquen los contratos de obra de las empresas “vinculadas a EPN (Enrique Peña Nieto) y (Luis) Videgaray, como OHL, Higa y otras”. También, que “a como dé lugar quieren llevar a cabo obras como la construcción del nuevo aeropuerto, llevar agua del Pánuco a Monterrey y otras para seguir saqueando a sus anchas”.

A través de Facebook el dirigente de Morena cuestionó que la propuesta no incluya reducir a la mitad los sueldos de los altos funcionarios. “Ni quitan pensiones a los ex presidentes ni venderán sus aviones y helicópteros de lujo”. En cambio, reprobó, se propone una reducción al gasto en educación y salud, acompañando de deuda “disfrazada de bonos y proyectos para prestación de servicios”.

Marko Cortés, coordinador panista en San Lázaro, consideró que “una vez más se está sacrificando el bienestar de las familias.

Este paquete no está impulsando el crecimiento de las empresas, mucho menos del empleo; no se agiliza la inversión ni se incentiva la infraestructura ni la competitividad. Es un paquete que no va a redistribuir la riqueza”.

Por su lado, Rocío Nahle, coordinadora de Morena en San Lázaro, criticó el recorte de programas sociales sustantivos, de inversión en cultura, educación, salud y desarrollo social. “Nosotros hemos sido electos por ciudadanos que nos dieron su confianza y no permitiremos que se les siga perjudicando”.

El senador panista Francisco Búrquez aseveró que en el paquete presupuestal “no hubo apretón de cinturón o si se lo apretaron se lo pusieron debajo de la panza. Porque sigue siendo de 4.7 billones de pesos, igual que el año pasado”.

El también senador Mario Delgado destacó que “no hay una reducción importante en el gasto productivo, es decir, se sigue privilegiando el gasto corriente. Los servicios personales crecen en 12 mil 893 millones de pesos respecto de 2015. ¿Dónde quedó la austeridad?”

Además, sostuvo, la Presidencia de la República tiene un recorte aparente de 18 por ciento en su presupuesto, sin embargo, el rubro

de servicios personales crece 8 por ciento, mientras que el gasto en comunicación sube 30 por ciento”.

En un comunicado, el dirigente del PAN, Ricardo Anaya, dijo que su partido analizará el paquete económico con responsabilidad y firmeza para proteger los intereses de la población, al considerar que los anuncios realizados en esta materia pueden derivar en algunas medidas positivas, pero insuficientes.

Por otra parte, el sector privado mostró su “alegría” y justificó que no incluya recortes para los sueldos de altos funcionarios, como es el caso de los magistrados de la Suprema Corte.

“La verdad es que estamos contentos. ¿Para qué decirlo de otra manera? Fue una labor muy ardua donde por conducto de Hacienda trabajamos varios de los puntos que van en el sentido correcto de poder generar mayores niveles de crecimiento e inversión o potencializar el empleo y el ahorro... Hay que tener claro que en este tipo de negociaciones no se puede ganar todo ni perder todo”, dijo Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del Consejo Coordinador Empresarial.

ENRIQUE MÉNDEZ, ROBERTO GARDUÑO, VÍCTOR BALLINAS, ALMA MUÑOZ, GEORGINA SALDIERNA Y SUSANA GONZÁLEZ

■ El presupuesto 2016 incluye mermas en antropología, cine, Tv, teatro y librerías

La secretaría de cultura arrancaría con un recorte de mil 949 millones de pesos

■ La iniciativa presidencial considera que todas las funciones del Conaculta pasen a la nueva dependencia

ROBERTO GARDUÑO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Aun cuando se propuso a la Cámara de Diputados que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) se convirtiera en la secretaría de cultura, el gobierno de Enrique Peña Nieto planteó un recorte de 3 mil 103 millones para el gasto cultural, así como en antropología, cine, televisión, teatro y librerías.

La iniciativa presidencial para crear la secretaría de cultura considera que todas las funciones del Conaculta sean asumidas por la nueva dependencia, pero, de aprobarse tal cual la propone el Ejecutivo, iniciaría funciones el próximo año con mil 949 millones de pesos menos que lo aprobado por los legisladores para 2015.

En su proyecto de presupuesto para este año, Peña Nieto propuso un gasto al Conaculta de 5 mil 181 millones de pesos, pero con las reasignaciones aprobadas por los diputados su presupuesto se elevó a 7 mil 292 millones. Para 2016, el proyecto considera 5 mil 343 millones de pesos, que si bien son 162 millones más respecto de la propuesta de este año, es inferior a lo autorizado por la cámara.

La propuesta de paquete económico fue acompañada de la iniciativa para transferir las atribuciones que en materia de cultura ejerce la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través del Conaculta, a la nueva dependencia. Se aclara

POR NUESTRO BIEN



que los institutos Nacional de Antropología e Historia (INAH) y Nacional de Bellas Artes (INBA) continuarán rigiéndose por sus respectivas leyes y dependerán de la secretaría, mientras Radio Educación formará parte de ésta.

Aun así, el INAH sufre un recorte de 184 millones 939 mil 845 pesos respecto del presupuesto de 2015; al INBA se propone un aumento de 24 millones 504 mil 205; al Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana se le reducirían 4 millones 583 mil 122, y al Instituto Nacional de Derechos de Autor, un millón 664 mil 972.

También se prevé un recorte al Centro de Capacitación Cinematográfica de 7 millones 374 mil 52 pesos; de 333 millones 162 mil a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos; al

Consejo Nacional de Fomento Educativo, 729; al Fondo de Cultura Económica, 56 millones 571 mil 729; al Instituto Mexicano de Cinematografía, 7 millones 259 mil 663; al Canal 22 (Televisión Metropolitana), que pasa por un conflicto por el despido de periodistas y adquisiciones de censura en sus contenidos, un recorte de 9 millones 308 mil 41. El presupuesto de Estudios Churubusco Azteca permanecerá igual que el de este año, en 71 millones.

En contraste, en la exposición de motivos, Peña Nieto planteó a los diputados que "la cultura es una prioridad nacional" y subrayó que "su fortalecimiento institucional es un impulso al bienestar y al desarrollo integral de los mexicanos. Nada los recompensará más que, con la creación de la secretaría de cultura, no sólo se resguarde y conserve para las siguientes generaciones su herencia y patrimonio culturales, sino que se enriquezcan en estos años".

La iniciativa incluye instituir el premio nacional de artes y literatura en los campos de lingüística y literatura, bellas artes, historia, ciencias sociales y filosofía, así como artes y tradiciones populares, que estará dotado de 100 mil pesos.

■ Analistas advierten que es anticipado

Riesgoso, liberar gasolinas

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR

La reducción en los ingresos por la exportación de petróleo, así como la liberación anticipada del precio de las gasolinas, propuesta por el gobierno para 2016, fueron identificados por analistas como riesgos para las finanzas públicas del año próximo.

Las finanzas públicas en 2016 se enfrentarán a aspectos coyunturales que impactarán su estabilidad, comentó este miércoles Pamela Díaz Loubet, analista de Ve por Más. La existencia de estos factores no solo dará un tinte de austeridad al gasto el año siguiente, sino que generará cambios relacionados con la menor dependencia de los ingresos públicos del petróleo y la reducción del déficit fiscal, añadió.

En el paquete económico el gobierno propone adelantar la liberación del precio de los combustibles, medida que no se tenía prevista hasta 2018. Según el planteamiento oficial, liberalizar el precio permitirá a las familias mexicanas contar con menores costos cuando, como ha ocurrido recientemente, se reduzca el precio internacional de los combustibles.

Asimismo, esta medida hará posible al gobierno federal estabilizar el ingreso de los impuestos asociados a los combustibles y en un futuro evitar que el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) de combustibles se torne negativo, lo que implica un subsidio que históricamente ha demos-

trado ser sumamente regresivo, dado que es una transferencia que beneficia primordialmente a los deciles con mayores ingresos de la población.

La propuesta, en caso de aprobarse, significa que el precio de la gasolina fluctuará entre bandas prestablecidas por el gobierno. De prosperar en el Congreso, agregó Díaz, la medida puede traer implicaciones sobre la recaudación del IEPS de la gasolina, en caso de que el precio siga a la baja. Por otro lado, tendría un efecto favorable en la inflación.

Tres fueron los riesgos identificados por la analista respecto del paquete económico de 2016: primero, menor crecimiento económico derivado de una baja en la actividad en Estados Unidos, principal destino de las exportaciones mexicanas, así como en el precio de las materias primas. De ser así, planteó, el impacto sería negativo sobre los ingresos tributarios.

Segundo, la caída acentuada en el precio de la gasolina (el gobierno importa la mitad de la que se consume en el país). Ante la propuesta de liberación, la tendencia a la baja del precio de gasolina podría tener implicaciones en materia de ingresos fiscales, dado que implicaría una menor recaudación del IEPS. Finalmente, el tercer riesgo está relacionado con la posibilidad de tasas de interés mayores, a partir del esperado inicio de ciclo alcista en Estados Unidos y México, que aunque se prevé moderado aumentará el costo de la deuda externa e interna.

■ La medición hecha por International Budget abarca 102 países

México ocupa el lugar 17 en materia de transparencia del presupuesto

ALONSO URRUTIA

México ocupa el lugar 17 entre 102 naciones en lo concerniente a transparentar el presupuesto y su ejercicio, señala el índice de presupuesto abierto, difundido este miércoles por la International Budget Partnership y el Centro de Análisis e Investigación (Fundar). Entre 2014 y 2015, México subió de calificación de 61 a 66, en parámetro de 100, donde Nueva Zelanda ocupó el primer lugar con 89 puntos.

Durante la presentación del informe, la investigadora de Fundar Liliana Ruiz destacó que a pesar de que es positivo el avance de México en cuanto a la transparencia del ejercicio presupuestal, existen rubros

como el control del gasto por parte del Congreso y la Auditoría Superior de la Federación (ASF), donde aún no se ha consolidado, como tampoco en lo concerniente a un mayor control social del gasto a través de una mayor participación ciudadana en la vigilancia del ejercicio presupuestal.

En entrevista, Ruiz lamentó que no exista ninguna obligatoriedad de los entes fiscalizados para solventar y difundir públicamente las acciones que se realizan para dar seguimiento a las irregularidades detectadas por la ASF.

A su vez, Diego de la Mora, coordinador del área de presupuesto de Fundar, destacó el incremento que ha tenido México

en las calificaciones en los años recientes (en 2006, el país tenía 52), periodo en el cual la transparencia del presupuesto ha pasado de suficiente a considerable.

Ruiz destacó que uno de los rubros donde hay inconsistencia es la falta de un reporte de medio año que difunda el estado que guarda el ejercicio del gasto, a efecto de que, en su caso, el Ejecutivo pudiera ajustar el entorno económico.

Asimismo, aseguró que persisten en el ejercicio presupuestal en México transferencias económicas a diferentes partidas de las originalmente programadas, sin que exista control puntual del Congreso sobre estas modificaciones a efecto de que no sean discrecionales.

Al frente

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

¿Sobrevivirá el IMEPLAN al 7 de junio?

Si queremos aprovechar debidamente, por ejemplo, el Índice de Prosperidad Urbana que se dio a conocer ayer y que contrató el gobierno estatal a ONU-Habitat para convertir al Área Metropolitana de Guadalajara en la primera en medir sus potencialidades, más nos vale que sí.

Insisto que este valioso estudio que además del diagnóstico de la productividad, equidad, infraestructura, calidad de vida, sostenibilidad ambiental y la gobernanza de la Metrópoli, contiene también un plan de acción para elevar la potencialidad de cada uno de estos factores de prosperidad, no tuvo mejor momento de presentación por el ya muy próximo arranque de las nuevas Administraciones municipales.

Pero esta oportunidad sólo será aprovechada si los nuevos alcaldes de Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Ixtlahuacán y Juanacatlán, no caen en la tentación de acomodar a su conveniencia política el Instituto Metropolitano de Planeación, un espacio que debe ser visto como de carácter eminentemente técnico y en el que se tendrían que evaluar y, en su caso, seguir las líneas de acción sugeridas por los especialistas de ONU-Habitat.

En este sentido es muy importante que desde el IMEPLAN hagan valer sus estatutos para lograr la consolidación institucional de este órgano (cuyo primer director, Alberto Orozco Ochoa, fue nombrado por cuatro años apenas en marzo del 2014) que no tiene antecedente en México y por el que lucharon muchas organizaciones de la sociedad civil y de expertos en la materia, en busca de poner freno a los desastres urbanos por un crecimiento sin orden y sin más rumbo que la corrupción de funcionarios y constructores voraces.

Por ello habrá que cuidar entre todos que el IMEPLAN pase ileso la transición política que resultó de las pasadas elecciones del 7 de junio, como ya se logró con proyectos como el de la Ciudad Creativa Digital que libró sin daños la contienda política del 2012, suerte que no corrieron, por ejemplo, la Villa Panamericana en el Parque Morelos o la Línea 2 del Macrobus.

En la preservación del proyecto de la CCDG, fue clave la participación y exigencia de los sectores empresariales, académicos y sociales que hicieron un llamado a los políticos a no tomar como bandera o prenda de intercambio político un proyecto ganado por la ciudad. Esa intervención fue clave para que un plan que empujaron los panistas Felipe Calderón, desde la presidencia, y Emilio González Márquez desde la gubernatura, lo apoyara el alcalde priista Aristóteles Sandoval, ahora gobernador, y sobreviviera también a la transición política en Los Pinos, con la llegada del priista Enrique Peña Nieto.

Lo mismo habrá que exigir para el IMEPLAN a los nuevos alcaldes, mayoritariamente del Partido Movimiento Ciudadano, que llegarán a la mesa directiva de esa instancia, en sustitución de los que se van, y que eran mayoritariamente priistas.

Porque el IMEPLAN es de todos y de nada nos servirá si no resiste ni el primer relevo político administrativo y se le contamina con las disputas de poder. M

twitter: @jbarrera4



Impunidad en Chalacatepec: otro barril sin fondo

El Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL), que trágicamente se ha consolidado como el principal financiador de los más paradigmáticos "elefantes blancos" de Jalisco, "invirtió" en el inviable y riesgoso proyecto de Chalacatepec 89 millones de dólares [y también 340 millones de pesos en Villas Panamericanas]. Se trata de un "Fideicomiso irrevocable" (eufemístico nombre para proteger los negocios al estilo Jalisco, donde pierde el gobierno para que ganen los viales empresarios que trafican con influencias), conformado por el IPEJAL y el Grupo Rasaland.

Con la evidencia observada hasta ahora, podemos afirmar que la constitución de un "fideicomiso" para la creación de proyectos públicos, sólo significa la creación de un negocio "al más puro estilo Jalisco" [Villas Panamericanas, Iconia, Chalacatepec, etc.], en donde pierde la sociedad, con el despojo arte-ro de recursos y bienes públicos, para que ganen "arriesgados empresarios" y funcionarios corruptos. Lo peor de todo, a cambio de absolutamente nada para sus supuestos beneficiarios, pues todos estos Fideicomisos concluyen en "elefantes blancos" y pomposos proyectos "de papel", que buscan y buscan socios, porque los arriesgados empresarios terminan por resultar sin solvencia para cumplir sus compromisos.

Lo anterior viene a cuenta porque en días pasados, el director del corporativo Rasaland, Ricardo Santa Cruz, declaró contar ya con la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA), para el desarrollo de Chalacatepec. No obstante, hay varios puntos que no deben dejarse pasar. Está el trágico hecho, producto de una pésima decisión plagada de corrupción, de que el IPEJAL destinó 89 millones de

LAS SUPUESTAS utilidades contempladas para IPEJAL se están reduciendo deliberadamente a nada, pues al final quienes pierden son los trabajadores al servicio del estado, a los cuales despojaron de sus aportaciones para la pensión y jubilación, y las comprometieron ilegalmente en este negocio para beneficio de particulares

dólares (mdd) para la deliberada compra a sobre precio de un predio de mil 200 hectáreas [pagando 13 dólares por metro cuadrado, cuando costó sólo 1.6 dólares]. No obstante, en el nuevo proyecto inmobiliario resultante de la MIA, se construirá sólo sobre 164 hectáreas, eliminando -entre otras cosas- el alegre campo de golf proyectado. Es decir, de las mil 200 hectáreas compradas, sólo podrán explotarse 164, esto es, el 13.7 por ciento de todo el predio adquirido a sobre precio. Peor aún, a pesar de que IPEJAL aportó el 48.5 por ciento de los recursos para "el nuevo Cancún" [89 mdd del IPEJAL y 94 mdd de Rasaland], hoy día IPEJAL conserva sólo el 24 por ciento de las acciones. Las supuestas utilidades contempladas para IPEJAL se están reduciendo deliberadamente a nada, pues al final quienes pierden son los trabajadores al servicio del estado, a los cuales despojaron de sus aportaciones para la pensión y jubilación, y las comprometieron ilegalmente en este

negocio para beneficio de particulares.

El nuevo Proyecto para Chalacatepec prevé un modelo de desarrollo ¡a 99 años! Resulta oportuno preguntarse ¿Hasta cuándo regresarán los 89 millones de dólares invertidos con dinero de los trabajadores y sus respectivas ganancias? Lo anterior porque 1) aún no inician la construcción del proyecto hecho desde 2009 y no tiene para cuándo; 2) se redujo a 13.7 por ciento el número de hectáreas a explotar; y 3) cada vez se suman nuevos inversionistas al proyecto para poder arrancarlo: inició con IPEJAL y Rasaland, y desde septiembre de 2013 se unieron el FONADIN y los grupos Goldman Sachs y Texas Pacific Group. Sin duda vendrán más inversionistas, porque -curiosamente- por más dinero que le meten al proyecto nomás no puede iniciar, un auténtico "barril sin fondo"... y ante más inversionistas, el porcentaje accionario y de utilidades para IPEJAL será cada vez más bajo.

De acuerdo al nuevo proyecto de Chalacatepec, armonizado con la MIA, se construirán un total de cuatro mil 650 habitaciones en seis fases quinquenales, es decir, en ¡30 años! Por supuesto, si las construcciones iniciaran el día de mañana y tuvieran la rarísima excepción de terminarse en tiempo y forma, según lo proyectado. La larguísima proyección de construcción para estos cuatro mil 650 habitaciones, contrasta diametralmente con los mil 609 cuartos de hotel que se construyeron en Nuevo Vallarta, en tan sólo dos años, de 2011 a 2013 (SECTUR). A esos ritmos, seis años serían más que suficientes para construir los que se planean en treinta años, si bien nos va. Mientras tanto, pierden el IPEJAL y se enriquecen los entusiastas empresarios. Otro negocio al Estilo Jalisco... M

Puntos y Contrapuntos / Gobierno falso

IMPRIMIR

Pedro Mellado

Falso: es aquello que resulta engañoso, fingido, simulado, falto de ley, de realidad o de veracidad. Es todo aquello que resulta incierto y contrario a la verdad. Dicho de una persona, que falsea o miente. Todos esos conceptos, definidos por la Real Academia Española de la lengua, ajustarían para trazar los rasgos del Gobierno de Jalisco.

El Gobierno de Jorge Aristóteles Sandoval Díaz es también contradictorio, porque de dientes para afuera afirma algo que luego niega en los hechos concretos.

Presunto promotor del Gobierno Abierto, Jorge Aristóteles envió al Congreso de Jalisco un pliego de propuestas regresivas, de última hora, de manera subrepticia y con la deliberada intención de dar un albedo en el cierre de la actual Legislatura, que termina el próximo sábado 31 de octubre, que se incorporaron a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, aprobada el pasado martes 8 de septiembre.

"El gobierno abierto se basa en diversas prácticas y principios: transparencia, rendición de cuentas, participación, colaboración, e innovación (...) De ahí que, para hablar de gobierno abierto, deben de estar presentes dichas prácticas y principios", advierte el Subsecretario de Planeación y Evaluación del Gobierno del Estado, David Gómez-Álvarez Pérez, en artículo publicado en MURAL justo el pasado martes 8 de septiembre, mismo día en que se aprobaron las propuestas de Sandoval Díaz a la Ley de Transparencia.

Agrega Gómez-Álvarez Pérez que el Gobierno Abierto en Jalisco está previsto en el Plan Estatal de Desarrollo, que establece "la participación como un elemento crítico e imprescindible para el escrutinio de las políticas públicas".

Ayer, nuestro periódico resumió los efectos perniciosos de la "nueva" Ley de Transparencia: "1.- Con la reforma a la Ley de Transparencia que se aprobó (...) los ciudadanos son los que pierden, pues quitan elementos para saber a dónde fue el dinero de las pólizas expedidas; 2.- Los interesados solo tendrán acceso a datos generales de éstas, no a descripción detallada ni la fecha de aplicación, factura o comprobante del gasto ni de qué partida salió, y 3.- Además, ya no se podrá conocer cuánto dinero no se gastó por ahorro o ineficacia ni las observaciones y comprobaciones de las cuentas públicas, sino hasta el final del proceso".

Sandoval Díaz despreció las aportaciones de las organizaciones de la sociedad civil que han participado en consultas relativas a la Ley de Transparencia desde hace varios meses.

pedromellado@gmail.com

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 10 de septiembre de 2015

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Un alcalde sui generis

Si algo se puede decir de Ramiro Hernández es que como alcalde no se parece a ninguno. Tuvo, para bien y para mal, una forma muy particular de gestionar la ciudad. Ingeniero agrónomo de profesión y con una carrera política más vinculada a los problemas del campo que de la ciudad, desde que tomó posesión, hace casi tres años, había dudas de cómo sería como alcalde esta especie de *urban cowboy* priista.

La administración de Hernández Gracia comenzó con el pie izquierdo. Heredero de un municipio quebrado en el que el problema nunca fue la deuda registrada con los bancos sino los adeudos con pro-

veedores y compromisos económicos y de personal arrastrados de la administración anterior, el alcalde tuvo que aguantar de todo: desde los reclamos de los proveedores hasta el desprecio del equipo del gobernador. Para colmo, su primera promesa fue acabar con el ambulante del Centro y se topó con los intereses de su propio partido.

Quebrado, sin posibilidad de buscar más deuda, políticamente aislado y derrotado por no haber podido cumplir su promesa de limpiar el Centro de ambulantes, Ramiro Hernández decidió cambiar de estrategia y tuvo el gran acierto de ir a buscar recursos a la Federación; logró tres mil millones de pesos de aportación directa del Gobierno federal en tres años. El segundo gran acierto fue invertir la mayoría de estos fondos en el Oriente de la ciudad, no sólo porque había, y hay, una deuda histórica con esta parte de Guadaluajara, sino porque además de pavimentos hubo inversión en espacio público: plazas, banquetas, unidades deportivas, gimnasios.

El balance al final es, creo, positivo, sobre todo si se compara con la falta de resultados en otros municipios de la Zona Metropolitana

En contrapartida, el tema de seguridad estuvo presente todo el trienio. No sólo por la presencia de la delincuencia organizada, sino por el no actuar o la mala actuación de los policías tapatíos. Nunca pudo cuajar un modelo menos policiaco de seguridad, que fue la apuesta inicial, ni limpiar la Policía, pero sobre todo bajar los índices. Los delitos patrimoniales crecieron junto con la sensación de inseguridad. Ahí sí el problema fue generalizado, las quejas fueron al alza en el Oriente y el Poniente, en el Norte y en el Sur. Logró con un buen trabajo político sacar adelante los planes de desarrollo urbano, mismo que se fue por la borda cuando el Tribunal Administrativo los echó para abajo. Como sea, el resultado fue

que el desorden urbano siguió y los desarrolladores rebasaron el Ayuntamiento.

El balance al final de este alcalde *sui generis* es, creo, positivo, sobre todo si se compara con la falta de resultados en otros municipios de la Zona Metropolitana.



CAMBIO Y FUERA

ADRIANA MALVIDO

adriana.neneka@gmail.com

La foto de Aylan



JORGE MOCH

Nilüfer Demir, de la agencia de noticias turca DHA, tiene 29 años y lleva 12 cubriendo la llegada de inmigrantes que intentan cruzar de las playas de Bodrum a la isla griega de Kos. A las 6 am del miércoles 2 de septiembre planeaba fotografiar a un grupo de paquistaníes, cuando vio el pequeño cuerpo de Aylan y, sin pensarlo dos veces, disparó su cámara.

Le dice a Ismael Kúpeli de *Vice*: "Por un lado, me gustaría no haber tomado esa foto. Preferiría haber hecho una de Alyn jugando en la playa (...). Lo que vi me causó una gran impresión que no me deja dormir en la noche. Por otro lado, me alegra que al mundo por fin le interese y llore la muerte de un niño. Espero que mi fotografía ayude a cambiar la forma en que vemos la inmigración en Europa y que nadie más muera al tratar de huir de una guerra".

Antes de que ella naciera, el 8 de junio de 1972, Kim Phuc, una niña de 9 años, corría desnuda con desesperación mientras su pueblo, Trang Bang, era bombardeado con napalm. El fotoreportero vietnamita Nick Ut, de AP, registró esa imagen. Cuando la foto se publicó en Estados Unidos, su impacto en la opinión pública adelantó el fin de la guerra de Vietnam.

Una vez más, recordamos a Susan Sontag y su libro, *Ante el dolor de los demás*, donde escribe del poder incomparable de la imagen. La narración nos hace comprender, la foto nos conmueve, cala más hondo. Y es que, explica, la vista está conectada con el cerebro y éste con el sistema nervioso. Pero también dice que las únicas personas con derecho a ver imágenes de semejante sufrimiento son las que pueden hacer algo por aliviarlo o las que pueden aprender de ella.

La imagen del Aylan Kurdi, de solo 3 años, es ya símbolo del abandono del mundo a los desesperados; de 14 mil niños muertos durante la guerra en Siria, de millones de desplazados, de 2 mil 500 migrantes ahogados en el Mediterráneo este año. Antes que los gobiernos de la UE, ciudadanos en Alemania, Austria... Islandia, Australia... se volcaron para ofrecer asilo a los refugiados. Acá, Brasil abre sus puertas a 2 mil sirios; José Mujica, recibirá a 100 niños en su casa en Uruguay; en México, una campaña en Change.org busca apoyo para acoger a 10 mil y el proyecto Habesha becará a 30 jóvenes de Siria para que terminen sus estudios, interrumpidos por la guerra, en universidades mexicanas.

"Siria necesita ayuda. Solo detengan la guerra

CARTA DE VIAJE

CARLOS TELLO DÍAZ

ctello@milenio.com



Sobre la verdad histórica

A principios de 2015, el 27 de enero, Jesús Murillo Karam, entonces titular de la PGR, dio a conocer las conclusiones de la investigación sobre la desaparición —cuatro meses antes— de los 43 normalistas de Ayotzinapa. Afirmó en conferencia de prensa que los normalistas habían sido asesinados por el grupo criminal *Guerreros Unidos*, el cual los confundió con otro grupo criminal, *Los Rojos*, y que habían sido incinerados en el basurero de Cocula, al lado de Iguala. "Esta es la verdad histórica de los hechos, basada en las pruebas aportadas por la ciencia", concluyó. Su versión fue completamente aceptada por unos (los más afines al gobierno) y completamente rechazada por otros (los más adversos al gobierno).

Transcurrieron los meses. Al comienzo de esta semana, el 6 de septiembre, el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes de la CIDH dio a conocer un informe que confrontó la *verdad histórica* de Murillo Karam. Afirmó que los normalistas, presentes en Iguala para tomar autobuses con los cuales acudir al DF el 2 de octubre y no para boicotear un acto de la esposa del entonces alcalde de Iguala, no eran miembros del grupo *Los Rojos* y no pudieron haber sido incinerados —algo, dice, científicamente imposible— en el basurero de Cocula. Su versión fue completamente aceptada por unos (los más adversos al gobierno) y completamente rechazada por otros (los más afines al gobierno).

No es fácil reconstruir con certidumbre un hecho del pasado para poder ofrecer al público la *verdad histórica*. Eso es algo que saben todos los historiadores. Es difícil, para empezar, dar con datos que sean indisputables. A veces, las fuentes no son en realidad lo que dicen que son —es decir, no son auténticas. En ocasiones sí lo son, aunque disimulan, exageran o mienten—, quiero decir, son auténticas, pero no veraces. ¿Por qué disimulan, exageran o mienten? Porque defienden intereses individuales, gremiales,

partidarios o nacionales: cada grupo de interés tiene su propia versión de la historia, que es una de las cosas que contribuyen más decisivamente a darle unidad y cohesión, "Dotar a un pueblo de un pasado común y fundar en ese origen remoto una identidad colectiva es quizá la más antigua y la más constante función social de la historia", escribe Enrique Florescano en su libro *La función social de la historia*. Hubo en el siglo XIX una historia liberal y una historia conservadora. Hay ahora narrativas de izquierda y narrativas de derecha. Existe además una razón adicional, de orden teórico, que hace que sea difícil (para un juez, para un periodista, para un historiador) llegar a la *verdad histórica*. Tiene que ver con el hecho de que los relatos históricos, como los relatos literarios, son construcciones verbales donde está siempre más o menos presente

un elemento ficticio. Los historiadores dan sentido a la realidad del mismo modo en que los novelistas tratan de darle sentido: dotando del aspecto de una forma reconocible a lo que a primera vista parece complicado y misterioso, o más: incomprendible. La manera más común para lograrlo es excluyendo del relato todo lo que atente contra su coherencia interna, a pesar de que sea cierto.

Espero que lleguemos a saber, con la mayor certeza posible, lo que ocurrió la noche trágica del 26 de septiembre de 2014 en Iguala. La PGR no mencionó la participación en esa tragedia de la Policía Federal ni del Ejército, que afirma que hay que investigar el informe de la CIDH. Pero hay una coincidencia importante: los asesinos de los normalistas los confundieron, al parecer, con narcotraficantes. La PGR dice que así los vieron los *Guerreros Unidos* y la CIDH afirma en una de sus líneas de investigación que, al parecer, los normalistas fueron desaparecidos por la policía debido a que tomaron, sin saberlo, un autobús con droga oculta en su interior, un quinto autobús en la terminal de Iguala. **M**

NO ES FÁCIL reconstruir con certidumbre un hecho del pasado para poder ofrecer al público la verdad histórica. Eso es algo que saben todos los historiadores

HETERODOXIA

JOSÉ ANTONIO ALVAREZ LIMA

alvalima@yahoo.com



Demonios racistas...

Desafortunadamente la burbuja perversa que ha inflado Donald Trump sigue creciendo. Los demonios racistas que ha despertado ya contaminaron el corazón de muchos norteamericanos ingenuos.

Las preferencias por su candidatura ahora llegan a 25 por ciento en el electorado republicano. Muy por encima del 8 por ciento de Jeb Bush. Así que Trump dejó de ser un payaso para convertirse en una amenaza.

Una sería amenaza para México, pues nos ha convertido en los villanos favoritos. En los chivos expiatorios de todos los males de su país. Los mexicanos, según la filosofía Trump, deben ocupar ahora el lugar que antes ostentaron Sadam Husein y Bin Laden.

Frente a esta amenaza racista, todos los temas polémicos nacionales palidecen. Trump desea colocarnos junto al eje del mal que encabezan Irán y Corea del Norte. Quien lo dude debe presenciar

política y mediática para el caso —nada remoto— de que Trump se apodere de la candidatura republicana.

Entonces, nuestra arma fundamental será contar con un arsenal de datos duros y argumentos inteligentes que desmonten las mentiras de Trump. Para ello, sería útil conocer la opinión de algunos de nuestros ex cancilleres y embajadores, así como la de los empresarios y personalidades mediáticas vinculados al intercambio con Estados Unidos.

Por cierto que al único líder al que parece temer Donald Trump es al papa Francisco, quien visitará próximamente Norteamérica y cuenta con una respetable autoridad moral. El encuentro mediático entre ambos promete ser espectacular, porque mientras Francisco es un defensor de los emigrantes, Trump pregona su aprehensión y expulsión.

Será indignante que las autoridades y la inteligencia mexicana continúen permaneciendo pasivas, mientras el demagogo rubio nos utiliza como coartada para escalar políticamente, aprovechando los

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Bergoglio en su siglo

Estar en siglo", participar del mundo y de la historia de su tiempo, fue santo y seña de la Compañía de Jesús, una orden combatiente que no quería recluirse en conventos ni concentrarse en los misterios del más allá, sino ser el ejército de Jesús su compañía en el sentido de solidario, pero también militar de la palabra.

No sé gran cosa de papas y papados, ni simpatizo mayormente con los rituales del poder temporal de la Iglesia, pero el papa Francisco, Jorge Bergoglio, es o parece cada día más como un hombre de su tiempo, un hombre en su siglo, verdadero heredero del linaje de la Compañía de Jesús.

Ha sorprendido al mundo, no sé si también escandalizado a su grey, tomando posiciones liberales

en algunos de los dilemas morales de la Iglesia.

Ha expulsado del templo al crimen organizado de Calabria y Nápoles, de cepa católica, igual que quien fuera obispo de Cuernavaca, Luis Reynoso, excomulgándolos de la Iglesia con mensajes de rechazo a domicilio.

Ha levantado los velos de la impunidad sobre sacerdotes y dignatarios católicos encanallados por su pedofilia y por diversos géneros de abuso infantil.

Ha levantado en cambio las mallas de la discriminación en favor de los homosexuales, antiguo estigma católico que a los ojos de Bergoglio no son sino parte sufriente y con derechos espirituales a salvo en su grey.

Ha readmitido en la grey católica a los divorciados, hasta ahora excluidos de ella.

Ha hecho la encíclica de mayor calado y pertinencia no solo en torno al cambio climático como un problema global, sino en torno a la dimensión moral que implica la carrera loca y globalmente autodestructiva del consumismo.

Hace solo unos días tocó el corazón de otro gran tabú católico, al autorizar a sacerdotes que den la absolución a mujeres que llevan en su cuerpo la herida del aborto.

Bergoglio está en su siglo con elocuencia, valor y generosidad. Un Papa de su tiempo.

(México rebasa el promedio mundial de abortos en mujeres de entre 15 y 24 años, con 33 interrupciones por cada mil embarazos, según informó el pasado mes de marzo el Colegio Mexicano de Especialistas en Ginecología y Obstetricia). (<http://m.reporteindigo.com/nota.php?id=88122>), M.



EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ DORIGA

lopezdoriga@milenio.com

Twitter: @lopezdoriga Web: lopezdoriga.com

Que en el basurero, no

Y en lo individual, se asumen más importantes que el colectivo. Florestán

Las conclusiones del Informe Ayotzinapa realizado por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH) difieren de las dadas a conocer el 27 de enero por el entonces titular de la PGR, Jesús Murillo, y que calificó de *verdad histórica*.

La diferencia central radica en el lugar de la muerte de los 43 normalistas, secuestrados por policías municipales de Iguala la noche del viernes 26 de septiembre del año pasado.

Murillo dijo que los estudiantes fueron detenidos por policías municipales de Iguala, tras matar a siete personas y dejar heridas a otras 25 aquella misma noche, y entregados a policías municipales de Cocula que, a su vez, los entregaron a si-carios de la banda criminal de *Guerreros Unidos*, cuyo jefe ordenó que los mataran por ser enemigos de la banda de *Los Rojos*, llevándolos en camionetas al basurero de Cocula, una cañada profunda donde los quemaron, machacaron sus restos y en bolsas los tiraron al río Atoyac.

Y esto es lo que el especialista del GIEI José Luis Torero descalificó al concluir que es imposible que en ese basurero hubieran podido cremar a 43 personas. El perito peruano de la universidad de Queensland, Australia, hizo una visita a dicho basurero el pasado 12 de julio y tras 20 minutos de inspeccionarlo y tomar datos, se retiró. Mes y medio después dio a conocer su conclusión: en el basurero, no.

Esto llevó a una rápida reacción del Presidente de la República, instruyendo a su gobierno a *tomar en cuenta y analizar los elementos aportados por el GIEI*, y a su procuradora, quien anunció un nuevo peritaje que incluirá esas conclusiones, a fin de determinar si los 43 normalistas fueron o no incinerados en dicho basurero.

Un punto de coincidencia en la averiguación de la PGR y el informe del GIEI es que la matanza y la desaparición de los estudiantes estuvieron a cargo de las policías municipales de Iguala y Cocula, y del crimen organizado.

Pero lo fundamental sigue siendo el destino de los 43 desaparecidos y que así como se tomó con reservas la conclusión de la PGR, se tome con las mismas reservas las de los peritos independientes, y que un tercer peritaje, no versión ni opinión, peritaje, arroje luces sobre tantas sombras.

RETALES

1. ZERÓN. Este informe provocó una dura reacción del director de la Agencia de Investigación Criminal de la PGR, Tomás Zerón, quien reiteró que los normalistas fueron incinerados en ese basurero y que no hay evidencias científicas de lo contrario;

2. MUJER. Patricia Bugarín es la primera mujer en la Coordinación Nacional Anti-securistas; y

3. ABSURDO. No entiendo que el único diputado independiente, Manuel Clouthier, pueda fiar nuestra al inicio de la legislatura

EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

CORRUPCIÓN ESQUIZOIDE INTERMITENTE



Gerardo Ruiz Esparza, secretario de Comunicaciones y Transportes

Tres venganzas y castigos ejemplares

Quizá haya similitud entre tres de las tragedias sucedidas en los últimos años en México: la masacre de los centroamericanos en San Fernando, Tamaulipas; la desaparición y evidente asesinato de los normalistas en Iguala y aledaños, y las víctimas del multihomicidio en la Narvarte.

Empezando por los hondureños, parece ser claro que los migrantes fueron ultimados por una razón: o contrataron a un pollero que no tenía derecho a utilizar esa ruta, u optaron por prescindir de uno y tratar de hacer la travesía por la libre. Cuando eso sucede, los polleros deciden no solo vengarse de quienes los desafían, sino recurrir a la táctica del castigo ejemplar. No solo matan a quienes intentaron prescindir de sus servicios, sino que lo hacen con saña para que nadie más se atreva a hacerlo. Los

y ejemplaridad. Cuando Rubén Aguilar y yo escuchamos esta explicación en Centroamérica, que ya muchos habían ofrecido en México y en EU, parecía lógica.

Si hemos de otorgarle verosimilitud a la tesis del quinto autobús que dio el GIEI de la CIDH, parece que estuviéramos ante un mismo fenómeno. De acuerdo con esa tesis, los 43 normalistas hubieran sido no solo asesinados, sino ultrajados, incinerados y desaparecidas sus cenizas, no tanto por confundirlos con narcos, sino por considerarlos artífices del robo de los narcóticos. Si en efecto por error secuestraron un camión cargado de goma de opio, resultaba indispensable no solo vengarse, sino hacer de ello un castigo ejemplar. De ahí de nuevo la saña y el horror.

En el caso de la colonia Narvarte, a pesar de las tesis aberrantes

distas, todo sugiere que sucedió más o menos lo mismo. Mile, de nacionalidad colombiana —y Juan Ignacio Zavala, si importa— parece haber sustraído a sus "legítimos dueños" una cantidad importante de cocaína. Los asesinos fueron enviados o decidieron por su cuenta si ellos eran las víctimas del hurto, ejercer la misma acción que los polleros de San Fernando o los narcos de Iguala: venganza y castigo ejemplar. Decidieron violar, torturar y matar a la colombiana. Por desgracia, resultó que en ese momento se encontraban otras cuatro personas que no tenían nada que ver con el asunto.

No afirmo que así sucedió, sugiero que tal vez sí haya una causa única en estas tres tragedias que podrían no tener nada que ver una con la otra, o tal vez sí. Moraleja: no te metas con el narco, ni voluntaria ni

JORGE G. CASTAÑEDA

gaceta@jorgecastaneda.org



La advertencia de Alfaro

PDF ENTRE SEMANA / Julio César Hernández, 10 de Septiembre de 2011

Hace algunas semanas el presidente municipal electo de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, puso el dedo en el actual síndico del ayuntamiento tapatío, Luis Ernesto Salomón, a quien señaló de estar inmiscuido en presuntos casos de corrupción por los cambios de uso de suelo.

Horas después Salomón respondió que estaba tranquilo y que toda su actuación estaba dentro del marco de la ley.

Ayer se publicó una entrevista con Alfaro Ramírez en donde una vez más hizo serios señalamientos de presuntas conductas ilícitas de funcionarios municipales y estatales, de los poderes Ejecutivo y Judicial, en el caso de los juicios laborales.

Y es que, de acuerdo con esta información, a mediados del mes pasado se dio a conocer que el Ayuntamiento de Guadalajara pagó 28 millones 318 mil pesos a 39 personas que ganaron sus laudos, aparte de 49 millones 864 mil pesos que en el primer cuatrimestre ya se habían pagado por 15 demandas laborales perdidas.

Textualmente esto fue lo que se reveló que Enrique Alfaro dijo en dicha entrevista:

"Es una vergüenza lo que yo me he encontrado ahí (en el proceso de entrega-recepción)...". Y advirtió: "Vamos a hacer públicos varios de ellos, porque son verdaderamente escandalosos. Encontramos personajes... no crean que son trabajadores peleando por sus derechos... no, acá son unos ladrones, vivales, cínicos queriendo desfalcar a la ciudad con la complicidad de las autoridades judiciales".

"A ellos los vamos a evidenciar", alertó, y luego añadió: "Hay una mezcla y un *modus operandi*, pero lo vamos a hacer público. Eso sí, vamos a poner, literalmente, en la Plaza de la Liberación los nombres de quienes están desfalcando a la ciudad. Desde el primer día vamos a hacerlo público, son muchos casos, pero también me he enterado de casos de gentes, y me entero de lo que quieren cobrar... da coraje tanto cinismo".

Tras leer lo anterior preguntamos: ¿de veras veremos en plena Plaza de la Liberación, al inicio del gobierno alfarista, el listado de presuntos funcionarios que como los calificó Enrique, "son unos ladrones, vivales, cínicos queriendo desfalcar a la ciudad...", sin que antes sean sometidos a un proceso legal en donde tengan el derecho a defenderse y a aportar pruebas a su favor?

¿Se someterá al linchamiento público nombres y apellidos de funcionarios municipales y estatales sin que hayan sido antes declarados culpables por la autoridad correspondiente? ¿O las pruebas que las autoridades entrantes ya tienen en su poder son tan contundentes que al Poder Judicial no le quedará otra que declararlos culpables y sentenciarlos al castigo que merecen?

Por supuesto que cualquier irregularidad o acto ilícito que se detecten en la administración pública deben ser denunciados y si las pruebas son contundentes, sancionados y castigados los responsables, pero no puede una autoridad no competente declararlos culpables y exhibirlos en la plaza pública o en los medios de comunicación para prácticamente ser quemados en leña verde.

Claro que, como expresa Alfaro Ramírez, "da coraje tanto cinismo" de servidores públicos o funcionarios que abusan de la confianza ciudadana e incurrir en actos de corrupción, pero reitero que nada justifica que sean exhibidos -y por ende linchados- públicamente como el municipio electo amenazó con hacerlo.

Cierto, todos los malos funcionarios deben pagar por sus fechorías, pero luego de ser sometidos a un proceso legal y jurídico, por mucho que la experiencia y los ejemplos muestren que han sido un éxito los linchamientos mediáticos o que alzar la voz provoca temor de los adversarios.

Sin duda que aplaudimos la actitud de Alfaro de no solapar actos de corrupción, pero para ser castigados existen los conductos establecidos por la ley.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

La tremenda corte

:Se pasan

En Tonalá el futuro de la familia está asegurado, pero de la del alcalde Jorge El Pariente Arana, en donde los consanguíneos hasta se dan el lujo de presumir haber sido unos de los basificados antes de que Arana huya, perdón, entregue la Administración a un encolerizado Sergio Chávez, quien vio cómo le taparon todas las posibilidades de cumplir con sus compromisos, de limpiar la nómina, ajá. Ayer en redes sociales, Susana Arana González, identificada como sobrina del diputado local electo, agradeció abiertamente a su tío el que la haya metido en la nómina municipal "yo acabo de ingresar a trabajar y ya tengo mi base por supuesto gracias a mi Tío Jorge Arana Arana, por querer tanto a la familia, TE QUIERO MUCHO TIO" ¡c0000saaaaa!!!!

:Coscorrón

Se sabe que hubo una fuerte llamada de atención desde el Ejecutivo a los líderes sindicales, Rafael Yerena y Antonio Álvarez Esparza, previniéndolos respecto a las movilizaciones que se habían llevado a cabo por parte de taxistas en contra de la regularización del servicio de taxis ejecutivos. El "exhorto" incluyó el prevenir a los propietarios de taxis y flotillas a que regularicen también sus unidades, pues muchas no han refrendado su licencia. La iniciativa para regular el servicio de taxis ejecutivos, entre los que se incluye Uber, en Jalisco, ya está lista y los funcionarios del gobierno, muchos de quienes utilizan la aplicación ven con buenos ojos el sistema y esperan que sirva para que los tradicionales se actualicen.

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA ¿CÓMO EVALÚA LA ADMINISTRACIÓN DE RAMIRO HERNÁNDEZ?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

:Código oscuro

Algo no anda bien cuando los diputados locales decidieron de última hora y sólo con algunos organismos consultar en *fast track* si había observaciones a las modificaciones que se hicieron al Código Urbano del Estado de Jalisco. Nos cuentan que el borrador de la iniciativa, que fue aprobada en comisiones y que será llevada el pleno del Poder Legislativo, no lo conocieron ni siquiera las autoridades directamente involucradas, en este caso los ayuntamientos, en especial de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Los que saben del tema piensan mal, pues eso daría pie a ambigüedades que serían aprovechadas en favor de intereses de los desarrolladores y en perjuicio de los ciudadanos, en especial, por las turbiedades que se dan en el Tribunal Administrativo del Estado de Jalisco. A río revuelto ganancia de pescadores, dicen.

:Grilla oriental

Hay voces que insisten en que otro personaje que saldría del gobierno

de Jalisco es el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, y que el lugar de *El Chino* estaría en la dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional con miras al proceso electoral del 2018 y luego de que Hugo Contreras Cepeda se incorpore como legislador local y posible coordinador de la bancada tricolor. Sin embargo, nos dicen que nada está más alejado de la realidad, pues el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval no tiene en mente sucesión alguna en la Secretaría General. En lo que se refiere a la dirigencia hasta el mismo Contreras podría repetir.

:Sin pegarles

Nos llega hasta esta Tremenda Corte que preocupa a los habitantes de la Costa Sur de Jalisco que si bien es cierto se manifiesta cierta calma tras la llegada de las fuerzas federales a la zona luego de la afrenta por parte del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, no se haya tocado una sola de las propiedades que intuyen los habitantes de la zona pertenecen a los "nuevos ricos" aparentemente ligados a actividades criminales. Lo dicho, mientras no se toque la estructura financiera de los delincuentes les dará para hacer los túneles que quieran y sobornar a cuanta autoridad tengan enfrente.

CÚPULA

S. Cabañas

QUE SIEMPRE NO. Hace días se aseguraba que **Edmundo Amutio** sería el Tesorero en el próximo gobierno de Zapopan, que desde el 1 de octubre encabezaría **Pablo Lemus**.

SIN EMBARGO, ahora se escucha de un cambio de señal, y Lemus estaría considerando a Amutio para la Coordinación de Administración e Innovación Gubernamental.

A DIFERENCIA de la Tesorería, esa Coordinación no necesitaría el aval de los regidores.

OTRO NOMBRE que se escucha -éste para ocupar la dirección de Obras Públicas- es el de **David Zamora**, quien actualmente ejerce esa responsabilidad en Tlajomulco.

..."

Y TAN PRONTO como llegue a la silla de la Presidencia Municipal, Lemus quiere poner manos a la obra.

Y ES QUE tiene programado arrancar tres obras viales en el mismo mes de octubre.

EN SUS PLANES inmediatos está terminar la prolongación de Paseo Royal Country para que llegue a Juan Palomar, lo que haría con recursos del Fondo Metropolitano y de Zapopan.

PARA QUE el puente de acceso a Valle Real quede sólo de un sentido, abriría un carril de incorporación al Periférico rumbo al oriente.

Y POR ÚLTIMO, pavimentaría la avenida Juan Gil Preciado.

..."

AHORA SÍ EMPIEZA a moverse la Secretaría de Movilidad.

A MES Y MEDIO de que llegó **Servando Sepúlveda** como Secretario, sustituyendo a **Mauricio Gudiño**, ya realizó su primer cambio.

QUIEN ERA DIRECTORA de Transporte, **Edith Rivera**, será sustituida por **Fabián García**, quien era director de Sitios y Transporte Especializado.

PESE A QUE no ha destacado en esa posición, asumirá el nuevo cargo de manera provisional por la amistad de Sepúlveda con su fallecido padre, **Javier García Morales**.

ADEMÁS, CUENTAN QUE otra que no tarda en salir es la directora de Cultura Vial, **Ana Laura Chávez**.

TANTO RIVERA como Chávez podrían ser reubicadas en otras dependencias del Gobierno estatal.

..."

AUNQUE EL GOBERNADOR ha dicho que no habrá distinciones partidistas ahora que Movimiento Ciudadano gobernará la mayor parte de la Metrópoli, por lo menos hoy sí hará diferencia.

EL MANDATARIO no irá al Informe del Alcalde de Tlajomulco, **Ismael del Toro**.

EN CAMBIO, el martes pasado estuvo en el de **Héctor Robles**, en Zapopan, y para hoy confirmó su asistencia los de **Ramiro Hernández**, en Guadalajara, y de **Alfredo Barba**, de Tlaquepaque.

¿SERÁ UN COBRO de factura al Partido Naranja por el resultado electoral del 7 de junio, o de plano la agenda no le dio al Mandatario para tener un buen gesto con la Oposición?

..."

Y EL INSTITUTO de Transparencia se quitó el sombrero ante el Congreso de Jalisco.

LA PRESIDENTA del ITEI, **Cynthia Cantero**, aplaudió que los legisladores aprobaran la nueva Ley de Transparencia, a pesar de que...

ENTRE LOS MISMOS diputados hubo quienes acusaron al Ejecutivo de meterle mano al dictamen, dejando información inaccesible para los ciudadanos.

PERO EL ITEI no vio opacidad, ni protestó porque se ignoraron algunas de sus recomendaciones.

COMO DICEN los que saben: no quiso entrarle.

cupula@mural.com

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 10 de septiembre de 2015

Quick Singing
Cantas porque cantas

Método probado por años
en miles de personas
de todas las edades que
dan testimonio de su efectividad:
"Antes muertos que mudos"

@jabazmonero

JABAZ



Eduardo Almaguer, Fiscal General del Estado

ALLÁ
EN LA
FUENTE



Hoy el gobernador Aristóteles Sandoval asiste al último Informe de Gobierno de Ramiro Hernández, y al de Alfredo Barba, en Tlaquepaque. En su agenda no está incluida su asistencia al mensaje que emitirá Ismael del Toro, en Tlajomulco, también de cara al final de su mandato. O sea, dos de tres: ¿Cuál es el mensaje que leemos todos? Adivinen.

Y el Gobierno federal de plano ya bajó la guardia en lo que respecta a la construcción de la mega presa El Zapotillo que pretende abastecer de agua a Guadalajara, Los Altos y León. Mientras en años anteriores se mantuvo una inversión multimillonaria, para el siguiente año apenas le asignaron en el proyecto presupuestal 84.7 mil millones. En donde sí presumen "cash" y flujo es para la Línea 3 del Tren Ligero, a la que por cierto ya le han invertido nueve mil millones de pesos en un año (y contando). O sea que ya casi se gastaron la mitad del presupuesto y todavía faltan dos años de obras. Eso se llama programación presupuestal. ¡Ay dólar perdón, dolor va me

Si la fe mueve montañas, a ver qué logra un recurso de impugnación como los que utiliza López Obrador cada seis años. Eso es lo que hará Luis Armando Córdova, ex candidato a la alcaldía de Tlaquepaque por el PRI, quien al perder oootra vez la elección ante un tribunal estatal, ahora la peleará ante una instancia federal. Esa es tener alma de campeón.

En el Gobierno estatal siguen amparando a los damnificados de la pasada elección. Ahora vuelve a la administración pública Laura Murillo, ex vocera de Sepaf y de la campaña de Ricardo Villanueva a la alcaldía de Guadalajara. Su reinstalación a partir de hoy como nueva titular de Comunicación de la Secretaría de Turismo se da en la misma semana que el regreso de Óscar Soltero —ex vocero de la campaña de Salvador Rizo— y quien ahora despacha en la CEA. Y esto es ahorita, pero nada más esperen a que terminen las administraciones municipales y no va a haber cobija que alcance para arropar a tanto burócrata sin "hueso".

PLAZA LIBERACIÓN

EL RECORTE AL GASTO SOCIAL

Si no explícita, si implícitamente, el Presupuesto de Egresos que presentó el martes el secretario de Hacienda, Luis Videgaray Caso, a la Cámara de Diputados, contempla la paulatina privatización del sector salud y de la seguridad social, tal y como desde hace años se observa en educación. Las señales son más que claras: el gobierno no tiene y no quiere destinarle más recursos a esos sectores, a los que evidentemente consideran sus estrategias más una carga "ineficiente y costosa", que una responsabilidad.

LO QUE MUEVE A PEÑA NIETO

La "reingeniería del gasto con un enfoque base cero", la eficientización de los recursos y el privilegio a los programas de mayor rentabilidad social que anunció el secretario de Hacienda, no es otra cosa más que la decisión del gobierno de Enrique Peña Nieto de acelerar la participación de la iniciativa privada en salud, seguridad social y educación, convertidos para el grupo gobernante en "monstruos" que no han podido enfrentar. En los términos de su discurso, sería algo así como decir que la crisis y la falta de recursos del Estado mexicano para atender estos tan importantes sectores obliga a la participación del capital privado para asegurar su crecimiento y capacidad de desarrollo necesario para satisfacer la demanda de los mexicanos... O algo así, muy parecido.

LA PRIVATIZACIÓN DEL SECTOR SALUD

En el caso del sector salud y la seguridad social, que es el que nos ocupa hoy en este espacio, entra evidentemente en esa ruta privatizadora, toda vez que además del recorte que se le aplicó al pasar de 134 mil 847 millones de pesos en 2015 a 129 mil 665 millones de pesos en 2016, Videgaray anuncia que hay cinco proyectos importantes para el sector, todos ellos bajo el esquema de la asociación público-privada. Es decir, la

RAZONAMIENTOS CLAROS

Al igual que el resto de los mexicanos, la Presidencia de la República también se apretará el cinturón. El nuevo Presupuesto contempla un importante recorte en materia de viajes internacionales. Para darle un ejemplo, en los tres años que restan del sexenio el señor Presidente jamás visitará Guatemala.



apertura -¿o la cesión?- de la responsabilidad del Estado al capital privado.

JALISCO, EL EJEMPLO

Más nos ocupa hoy, porque en Jalisco ayer, inopinadamente y muy a las prisas, el Congreso local aprobó los dictámenes que dan paso a lo que será la Ley del Organismo Público Descentralizado que se denominará Régimen Estatal Social en Salud de Jalisco, así como la continuidad del acuerdo de coordinación entre la federación y el estado para la ejecución del sistema de protección social en salud en la entidad.

LA ALERTA

Bien interpretó el furor legislativo, el diputado perredista Enrique Velázquez,

quien en tribuna acusó: "el objetivo es claro: privatizar la salud y la seguridad social... Están quitando atribuciones al Estado para pasarlas al sector privado. Esa amenaza que tuvimos con el PAN, resulta que avanza más rápido con el PRI. ¡Esto es una trampa!".

EL APLICADO PRIÍSMO JALISCIENSE

Los priístas defendieron los dictámenes con la explicación más simple y llana: se trataba de no perder 300 millones de pesos del Presupuesto de Egresos. O sea, el discurso bien aplicado de Videgaray: la *rel gemiréis* del gasto bajo un enfoque base cero, la eficientización del gasto y los recursos y el privilegio a la rentabilidad social... La idea, pues, va en serio.

★ LA FUERZA DE LA MENTE SOBRE LA MATERIA

